



**COORDINACIÓN
GENERAL DEL CESP**

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO SEMESTRAL ENERO-JUNIO 2025

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	5
	1. Violencia familiar	5
	2. Femicidio	8
	3. Homicidio doloso	11
	4. Privación	14
	5. Homicidio culposo	17
	6. Robo de vehículo	20
	7. Robo a institución bancaria	23
	8. Robo a comercio	26
	9. Robo a casa	29
	10. Robo a transportista	32
	11. Secuestro	35
	12. Narcomenudeo	38
	13. Violación	41
	14. Lesiones dolosas	44
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	47
IV.	ESTADO DE FUERZA	48
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	49
VI.	CONSIDERACIONES	50
VII.	METODOLOGÍA	56
VIII.	REFERENCIAS	57
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	58
X.	EQUIPO	59
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	60

I. PANORAMA

El 09 de septiembre de 2025, se cumplirá un año desde el inicio de la crisis de seguridad, derivada del enfrentamiento entre dos facciones del Cártel de Sinaloa, situación que ha impactado en la estadística de denuncias registradas tanto del orden federal, como común. En especial, en delitos de alto impacto como: el uso y tráfico de armas de fuego, elaboración y tráfico de drogas, homicidio doloso, desaparición forzada de personas, feminicidio, robo de vehículo y robo a comercio.

Sin embargo, sumado al análisis estadístico de la incidencia delictiva, es importante, poner énfasis en elementos por atender en el marco de este conflicto bélico: el número de elementos de las corporaciones de seguridad pública estatales y municipales, el uso de tecnología e inteligencia, para apoyar las acciones operativas; la evidente obsolescencia de infraestructura y controles en el Sistema Penitenciario Estatal y el sistema de video vigilancia, entre otros.

Estos temas prioritarios, se enmarcan dentro de una columna vertebral: el presupuesto destinado a las instituciones de seguridad y justicia en Sinaloa. De acuerdo al análisis de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, Sinaloa desde el 2018 a 2025, ha acumulado un déficit \$4,877 millones de pesos en relación con el crecimiento inflacionario.

Aunado ello, los presupuestos destinados a algunas de las instituciones de seguridad y justicia en Sinaloa, comparados con otras entidades con un número de habitantes y con condiciones regionales similares, se encuentran muy por debajo de los requerimientos.

Lo anterior, se ha evidenciado en los últimos 10 meses, en los cuales el Gobierno Federal ha anunciado en reiteradas ocasiones el envío de elementos del Ejército Mexicano, Secretaría de Marina, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para reforzar la presencia armada, ante el poder de fuego de las organizaciones criminales.

En este sentido, podemos observar algunas diferencias en torno al presupuesto destinado en 2024, en los estados de Chihuahua, Sonora y Sinaloa:

Tabla 1

Entidad	Secretarías de Seguridad	Poder Judicial	Fiscalías Estatales	Habitantes
Chihuahua	\$5,187,000	\$3,605,000	\$3,233,000	3.74 millones
Sonora	\$3,607,000	\$1,802,000	\$2,062,000	2.94 millones
Sinaloa	\$858,000	\$756,000	\$1,072,000	3.03 millones

Fuente: leyes de ingresos y egresos de cada entidad federativa

Como se observa, la evidencia documental, indica en cuanto a las secretarías de seguridad: Chihuahua quintuplica y Sonora triplica los montos que se invierten en relación a nuestro estado. En el mismo sentido, en el Poder Judicial, Chihuahua casi cuadruplica y Sonora duplica, la inversión presupuestal de Sinaloa. Asimismo, sobre el análisis de las fiscalías estatales, Chihuahua está tres veces por arriba y Sonora dobla, el presupuesto de Sinaloa.

En el marco de la violencia que actualmente impacta la entidad, la cual en 10 meses ha dejado de septiembre de 2024 a junio de 2025: 2,015 privaciones de la libertad, 1,538 homicidios dolosos, 37 feminicidios, 5,811 robos de vehículos y 2,304 robos a comercios. Así como, 40 menores de 18 años asesinados, más de 100 inmuebles vandalizados, así como un número indeterminado de comercios que han cerrado actividades, la estrategia de seguridad debe analizar sus indicadores y metas.

Bajo tal situación, es importante establecer como prioridad incrementos sustanciales en el rubro de seguridad y justicia, que por lo menos equiparen lo que se destina en otras entidades con un número de habitantes y condiciones similares, poniendo metas específicas por atender.

En Sinaloa, sus habitantes, los sectores productivos, organismos empresariales, académicos, sectores intermedios, éste Observatorio y otros colectivos de la sociedad civil, estamos seguros que a dos meses de que el Ejecutivo Estatal presente al Poder Legislativo, el proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026, las áreas responsables de ambos Poderes ya se encuentran trabajando en torno a ofrecer mejores condiciones de recursos, a fin de aportar al fortalecimiento que la sociedad demanda, como vía para comenzar a construir la paz anhelada.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

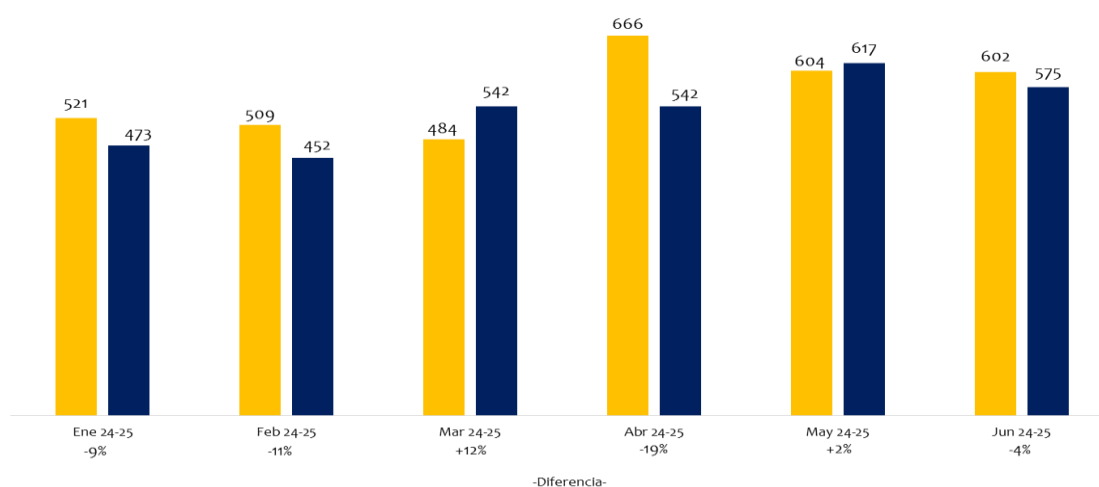
1. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 1

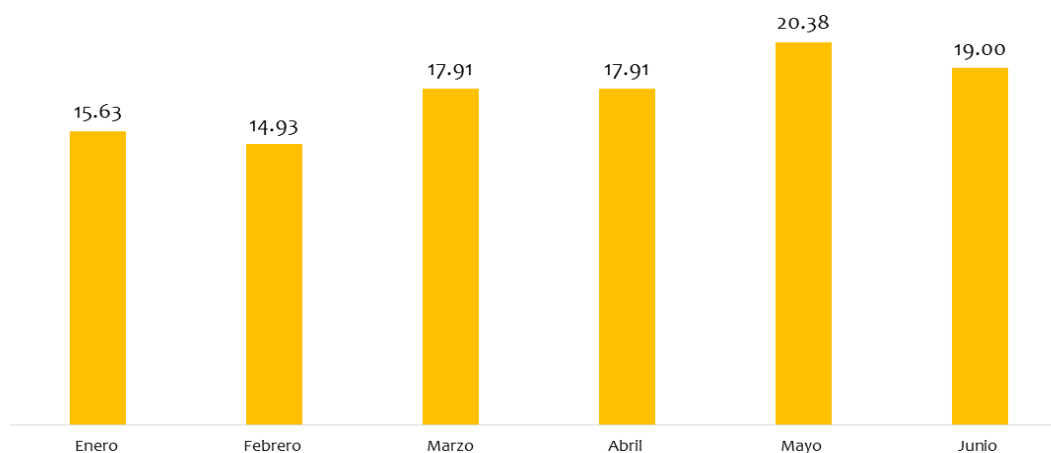
Sinaloa / Violencia familiar
Número de denuncias / enero-junio 2024 vs 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 2

Sinaloa / Violencia familiar
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



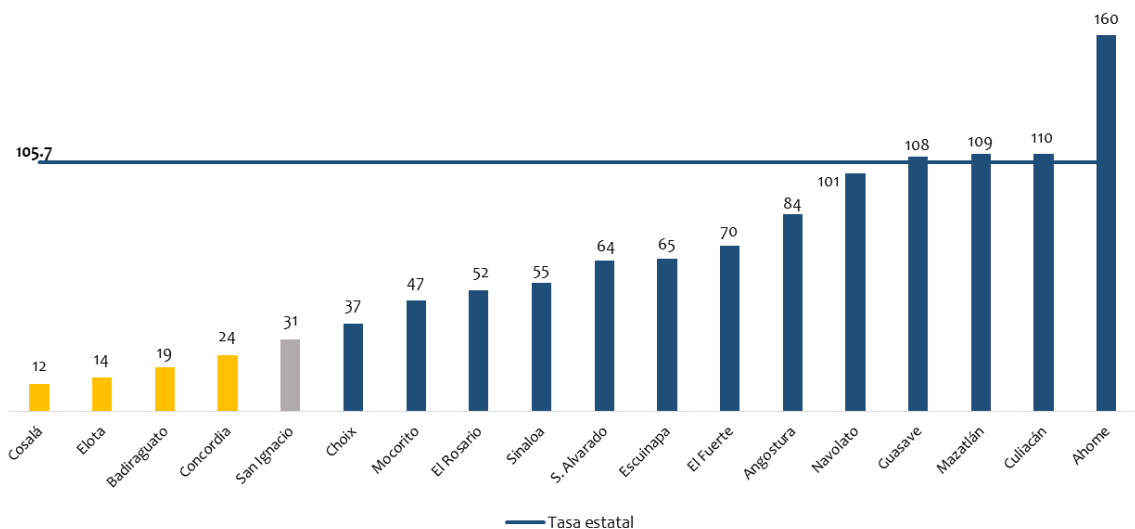
Fuente: FGES/INEGI

En el primer semestre de 2025, el mes con el mayor número de denuncias se registró en mayo con 617, con una tasa de casi 20 casos por cada 100 mil habitantes. El delito de violencia familiar en junio de 2025 con 575 denuncias disminuyó 4% comparado con junio de 2024 que presentó 602.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 3

Violencia Familiar
enero-junio 2025/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

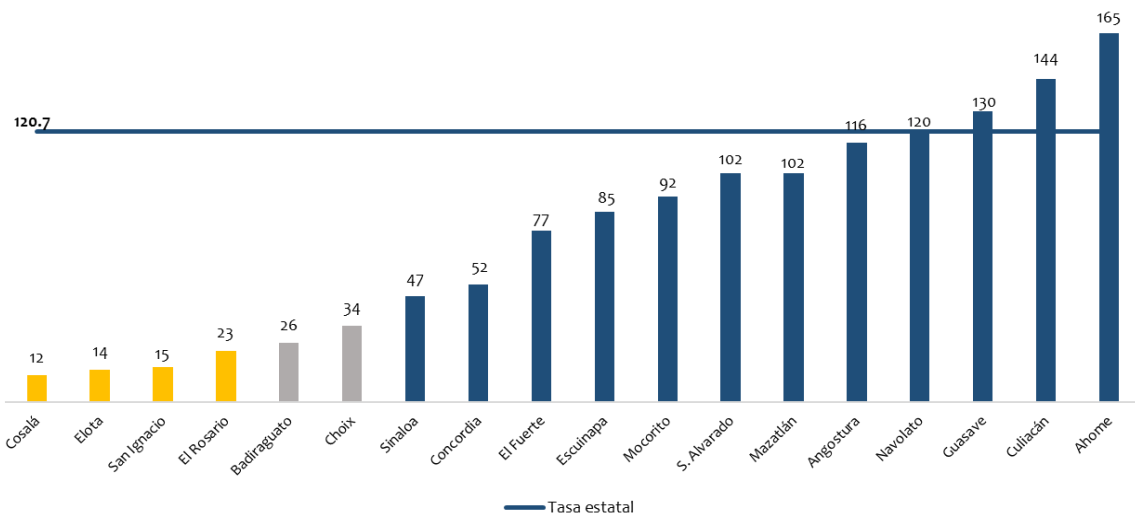


Fuente: FGES/INEGI

En los primeros seis meses de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 160; Culiacán con 110; Mazatlán con 109, Guasave con 108 y Navolato con 101. La tasa media estatal que fue de casi 106 denuncias por casa 100 mil habitantes.

Gráfica 4

Violencia Familiar
enero-junio 2024/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES/INEGI

Tabla 2

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	575	18.99
	Junio 2024	608	20.08
	Jul 2024-Jun 2025	6,306	208.32
	Jul 2023-Jun 2024	6,818	225.24
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	1,382	300.88
	Jul 2023-Jun 2024	3,487	759.18
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	2,202	219.42
	Jul 2023-Jun 2024	2,632	262.27
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	1,092	217.77
	Jul 2023-Jun 2024	1,008	201.02

Fuente: FGES / INEGI

La tasa anual acumulada de julio de 2024 a junio de 2025 fue de casi 208 denuncias por cada 100 mil habitantes, lo que mantiene al delito de violencia familiar como el de mayor incidencia en el estado.

En el periodo anterior, la tasa acumulada de julio de 2023 a junio de 2024 fue de 225 casos por cada 100 mil habitantes.

La tabla 2 muestra que el municipio de Ahome con una tasa de 300 hechos por cada 100 mil habitantes, registró la tasa más alta de los últimos 12 meses.

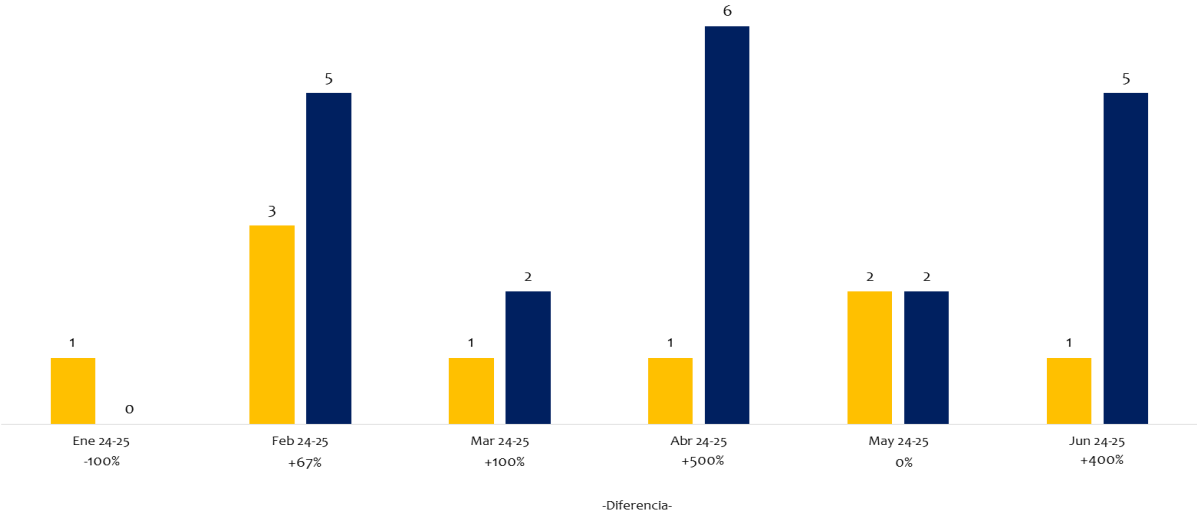
2. FEMINICIDIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 5

Sinaloa / Femicidio
Número de denuncias / enero-junio 2024 vs 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 6

Sinaloa / Femicidio
Tendencia enero-junio 2025 tasas por cada 100 mil mujeres

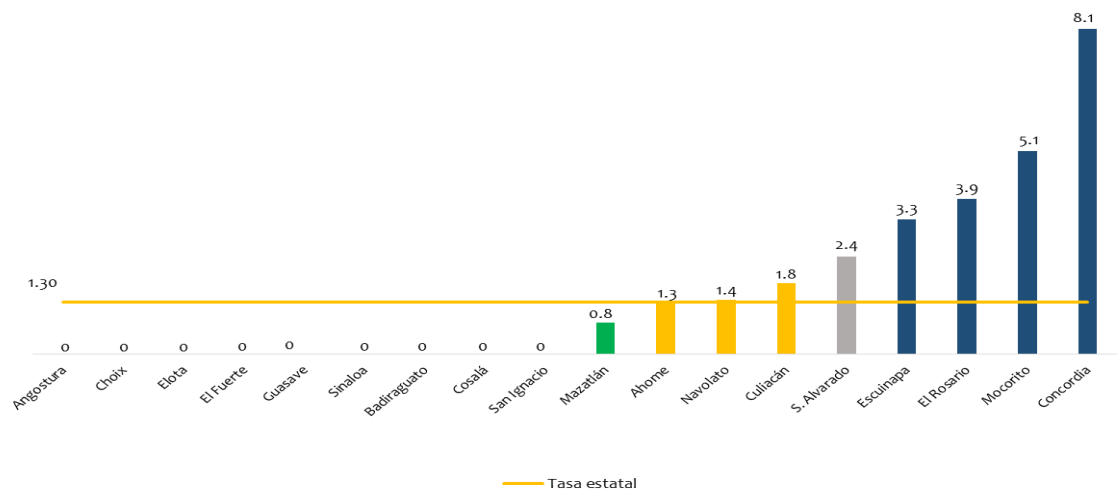


Fuente: FGES / INEGI

En el primer semestre de 2025, abril presentó el número mas alto de denuncias por feminicidio (6), con una tasa de 0.39 casos por cada 100 mil mujeres; De enero a junio de 2025 se han registrado 20 denuncias en todo el estado.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

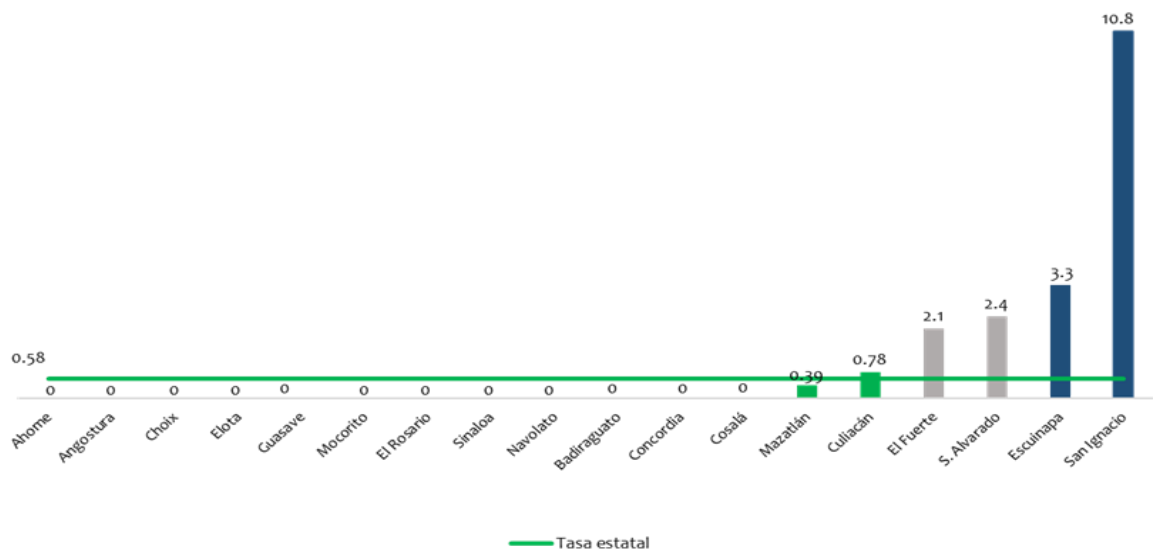
Gráfica 7
Feminicidio
enero-junio 2025/ Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: FGES / INEGI

De enero a junio de 2025 las 5 tasas más altas por feminicidios se presentaron en: Concordia con 8.1, seguido de Mocorito con 5.1, El Rosario con 3.9, Escuinapa con 3.3 y Salvador Alvarado con 2.4, todas las tasas anteriores por cada 100 mil mujeres.

Gráfica 8
Feminicidio
enero-junio 2024/ Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: FGES / INEGI

Tabla 3

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1'532,128 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Junio 2025	5	0.32
	Junio 2024	1	0.06
	Jul 2024-Jun 2025	42	2.74
	Jul 2023-Jun 2024	26	1.69
Ahome Población: 233,994 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Jul 2024-Jun 2025	3	1.28
	Jul 2023-Jun 2024	7	2.99
Culiacán Población: 512,484 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Jul 2024-Jun 2025	20	3.90
	Jul 2023-Jun 2024	8	1.56
Mazatlán Población: 256,060 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Jul 2024-Jun 2025	5	1.95
	Jul 2023-Jun 2024	3	1.17

Fuente: FGES / INEGI

De acuerdo a la tabla 3, la tasa anual acumulada de julio de 2024 a junio de 2025 fue de 2.74 casos por cada 100 mil mujeres, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 1.69.

El municipio de Culiacán presentó la tasa más alta de los últimos 12 meses con 3.90 feminicidios por cada 100 mil mujeres.

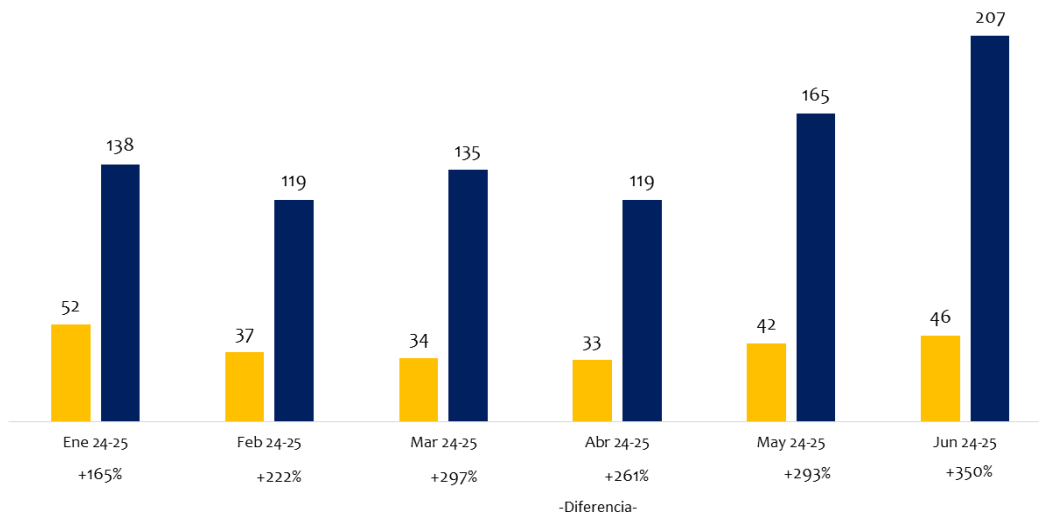
3. HOMICIDIO DOLOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 9

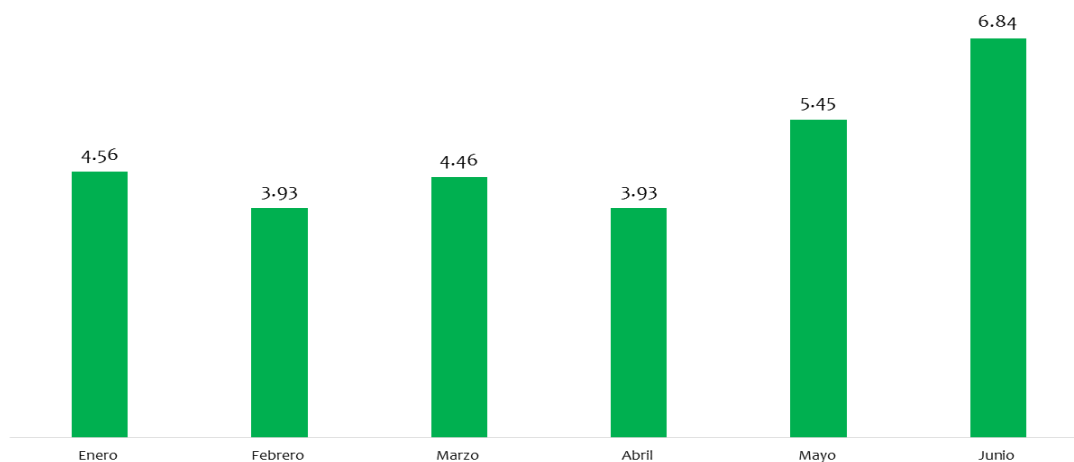
Sinaloa / Homicidio doloso
Número de denuncias /enero- junio 2024 vs 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 10

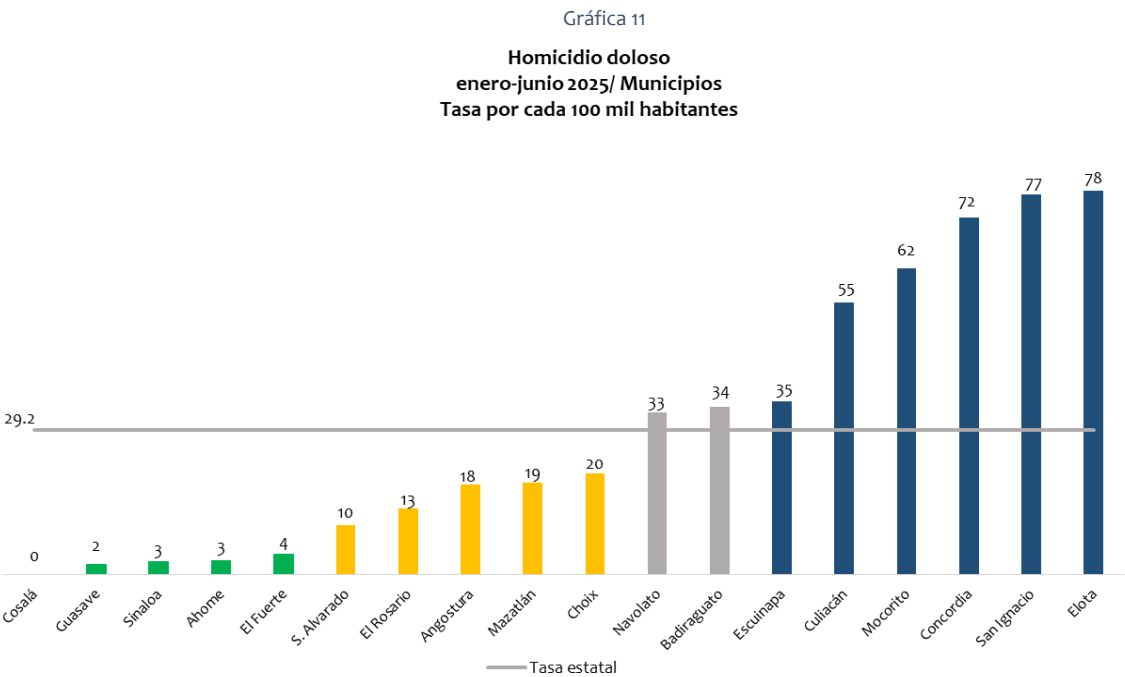
Sinaloa / Homicidio doloso
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

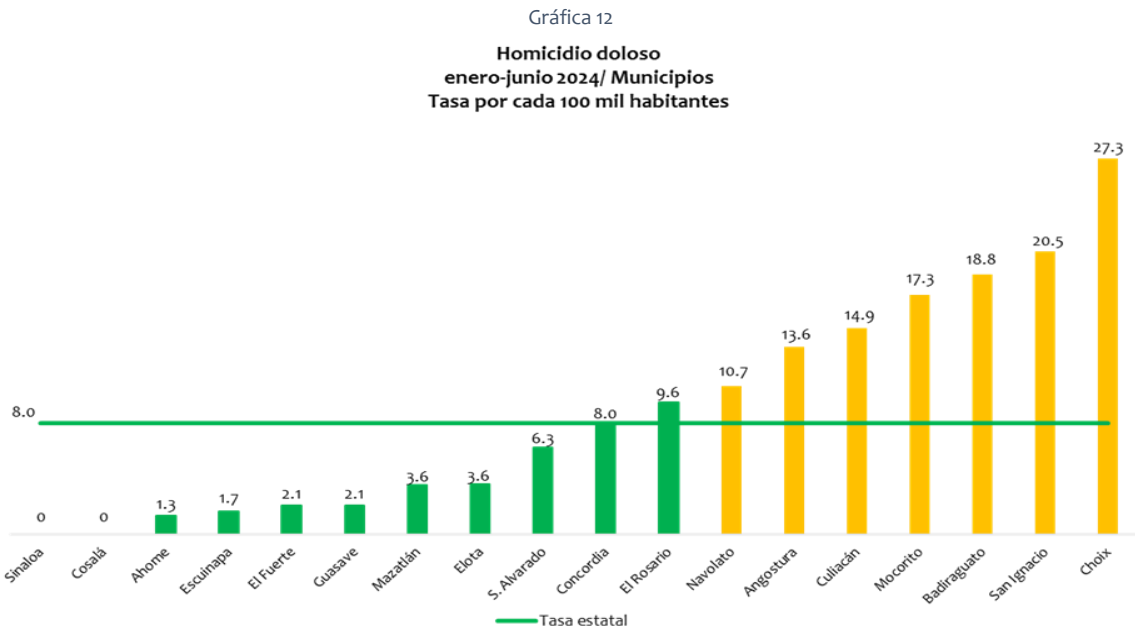
En junio de 2025 se presentaron 207 denuncias por homicidio doloso, 350% más con respecto a junio de 2024; En el primer semestre de 2025 la tasa más alta se presentó en el mes de junio con 6.84 casos por cada 100 mil habitantes, la segunda tasa más alta del periodo fue en mayo con 5.45.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales



Fuente: FGES / INEGI

En los primeros seis meses de 2025 las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Elota con 78, San Ignacio con 77, Concordia con 72, Mocorito con 62 y Culiacán con 55.



Fuente: FGES / INEGI

Tabla 4

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	207	6.83
	Junio 2024	46	1.51
	Jul 2024-Jun 2025	1,632	53.91
	Jul 2023-Jun 2024	505	16.68
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	26	5.66
	Jul 2023-Jun 2024	17	3.70
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	1,053	104.92
	Jul 2023-Jun 2024	294	29.29
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	152	30.31
	Jul 2023-Jun 2024	44	8.77

Fuente: FGES / INEGI

La tabla 4 señala una tasa anual acumulada de julio de 2024 a junio de 2025 de casi 54 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior que fue de 16.68 considerando la misma fórmula.

El municipio de Culiacán presentó la tasa más alta de los últimos 12 meses con 104 casos por cada 100 mil habitantes.

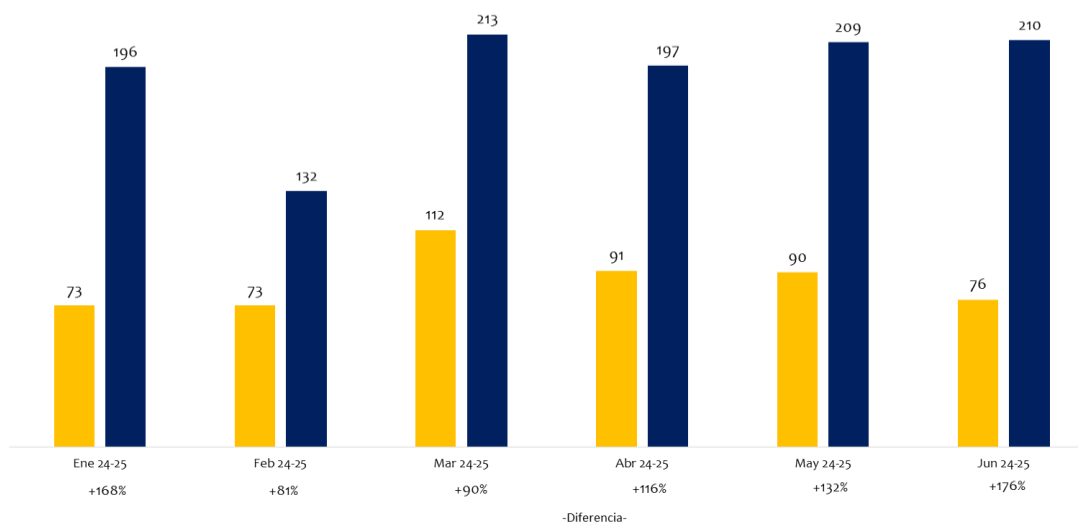


4. PRIVACIÓN (DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y COMETIDA POR PARTICULARES)

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 13

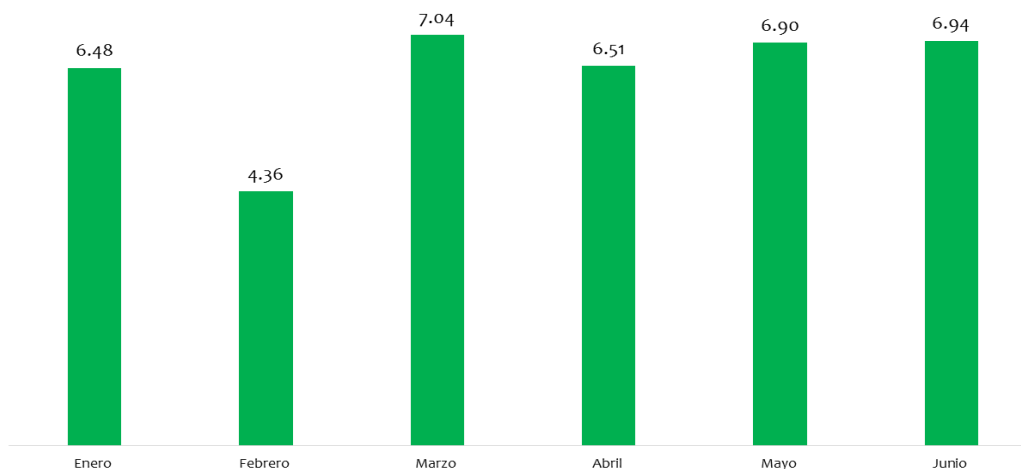
Sinaloa / Privación (DFP)
Número de denuncias/ enero-junio 2024 vs 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 14

Sinaloa / Privación DFP
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



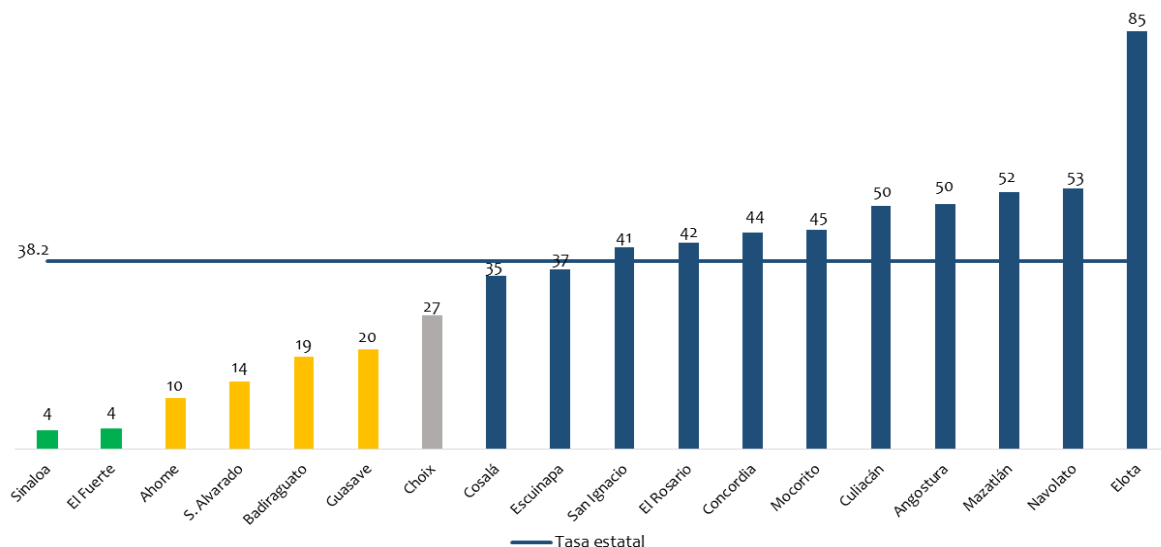
Fuente: FGES / INEGI

En junio de 2025 se presentaron 210 denuncias por privación 176% más que junio de 2024; En el primer semestre del año, el número más alto de denuncias se registró en el mes marzo con 213.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 15

Privación DFP
enero-junio 2025/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

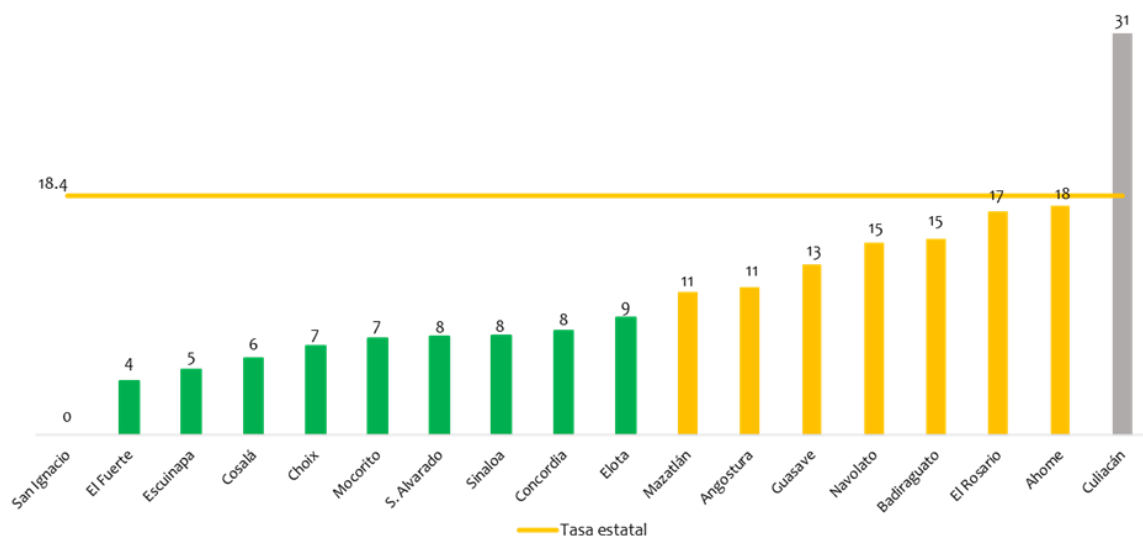


Fuente: FGES / INEGI

En el primer semestre de 2025 las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Elota con 85, Navolato con 53, Mazatlán con 52, Angostura y Culiacán con una tasa de 50 cada uno. La tasa estatal del primer semestre fue de 38 casos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 16

Privación
enero-junio 2024/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

Tabla 5

Privación			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	210	6.93
	Junio 2024	78	2.57
	Jul 2024-Jun 2025	2,184	72.15
	Jul 2023-Jun 2024	924	30.52
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	97	21.11
	Jul 2023-Jun 2024	131	28.52
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	1,029	102.53
	Jul 2023-Jun 2024	489	48.72
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	541	107.88
	Jul 2023-Jun 2024	101	20.14

Fuente: FGES / INEGI

La tabla 5 indica una tasa anual acumulada de julio de 2024 a junio de 2025 de 72 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior que fue de casi 31 bajo la misma métrica.

La tasa más alta de los últimos 12 meses por delito de Privación se presentó en Mazatlán con una tasa de casi 108 hechos por cada 100 mil habitantes.

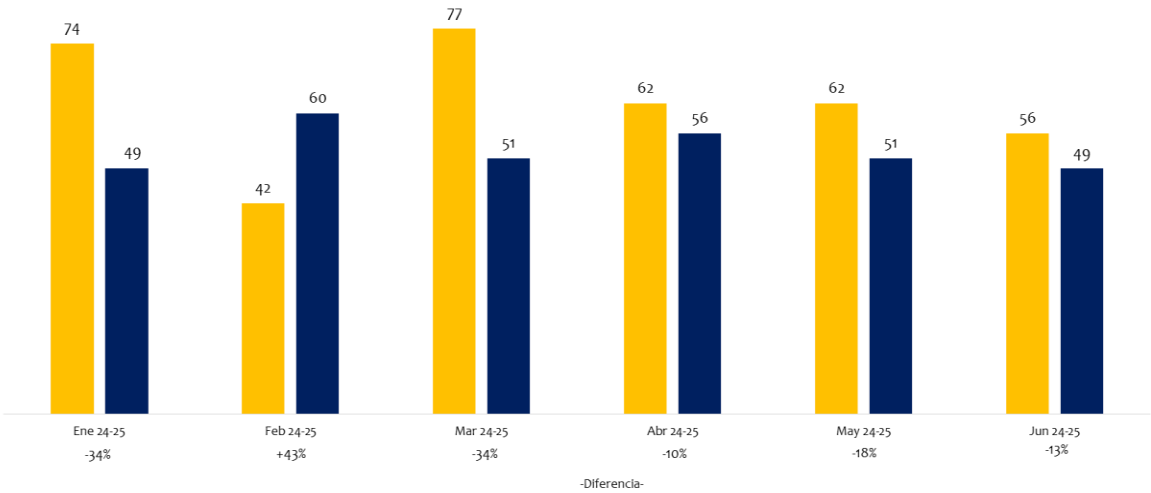
5. HOMICIDIO CULPOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 17

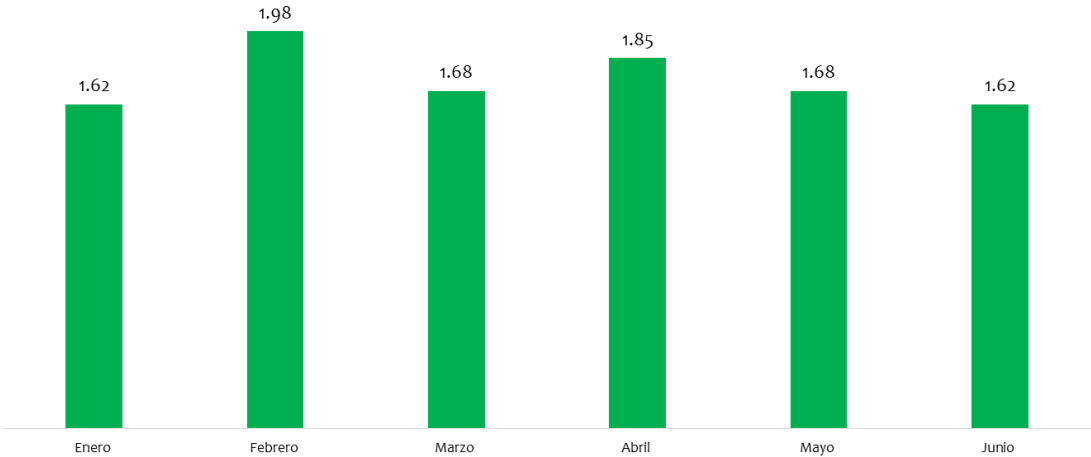
Sinaloa / Homicidio culposo
Número de denuncias / enero-junio 2024-2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 18

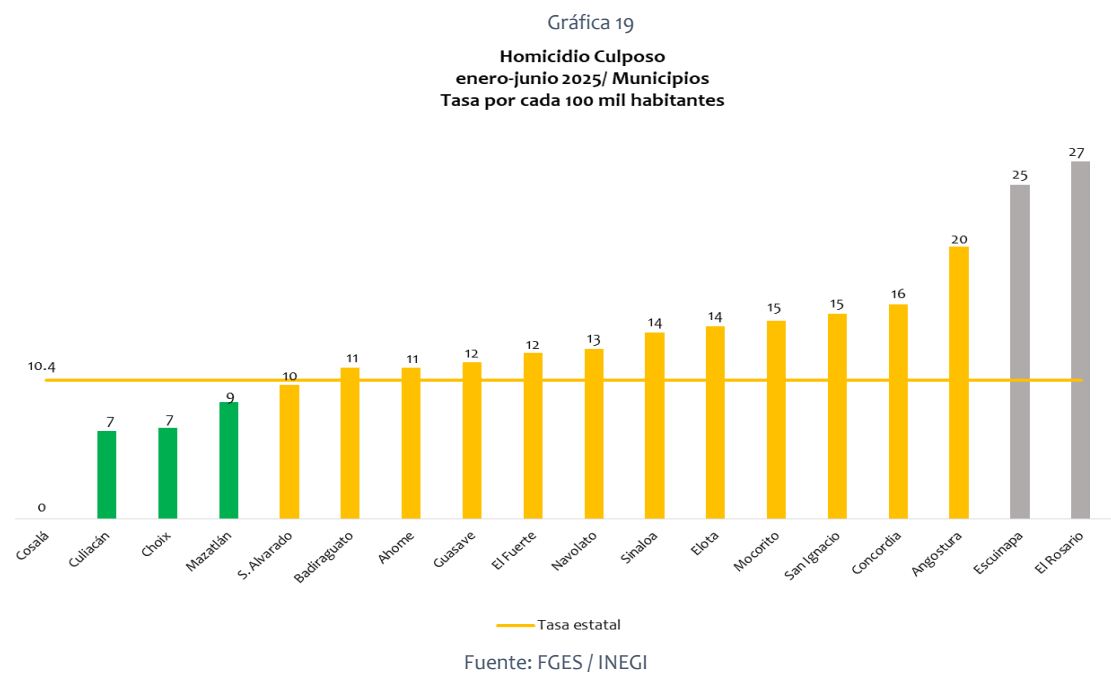
Sinaloa / Homicidio culposo
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En junio de 2025 el homicidio culposo presentó 49 denuncias, 13% menos que junio de 2024 que registró 56; El mes de febrero registró la cifra más alta con 60 denuncias.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales



En los primeros seis meses de 2025 los municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: El Rosario con 27, Escuinapa con 25, Angostura con 20, Concordia con 16 y San Ignacio con 15.

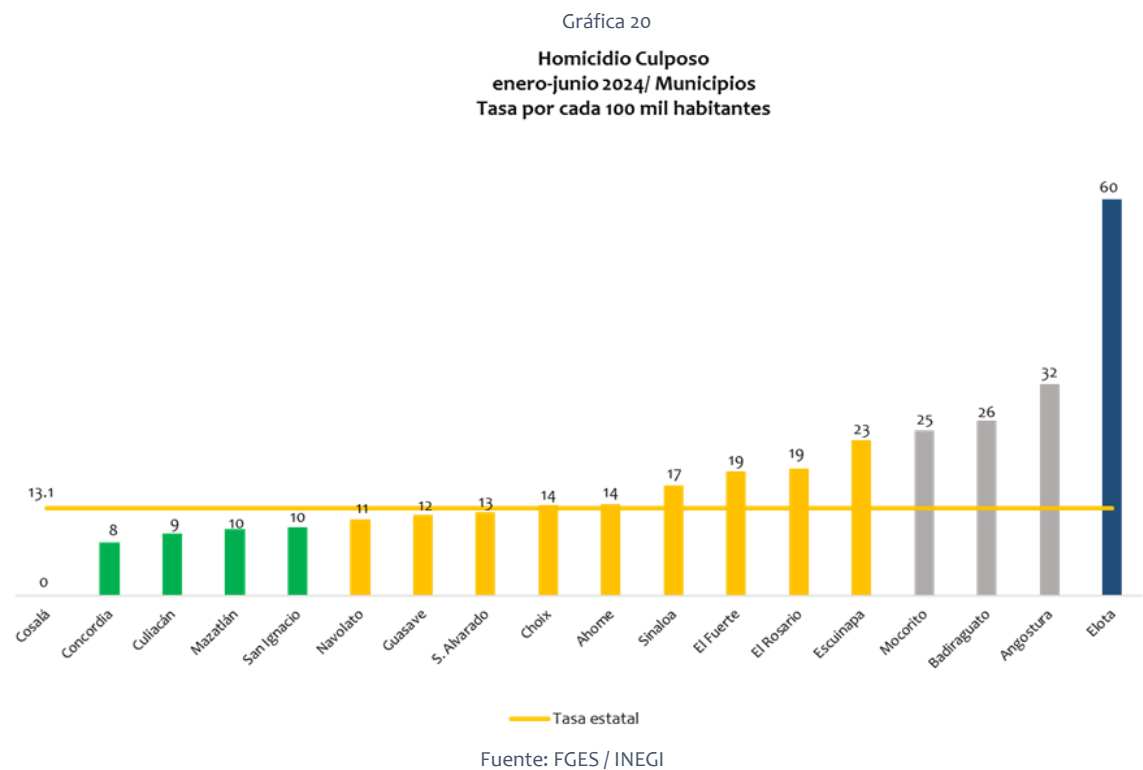


Tabla 6

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	49	1.61
	Junio 2024	56	1.85
	Jul 2024-Jun 2025	582	19.22
	Jul 2023-Jun 2024	685	22.63
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	96	20.90
	Jul 2023-Jun 2024	120	26.12
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	134	13.52
	Jul 2023-Jun 2024	169	16.84
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	78	15.55
	Jul 2023-Jun 2024	77	15.35

Fuente: FGES / INEGI

La tabla 5 registra una tasa anual acumulada de julio de 2024 a junio de 2025 de 19 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior al periodo anual anterior que presentó una tasa de casi 23.

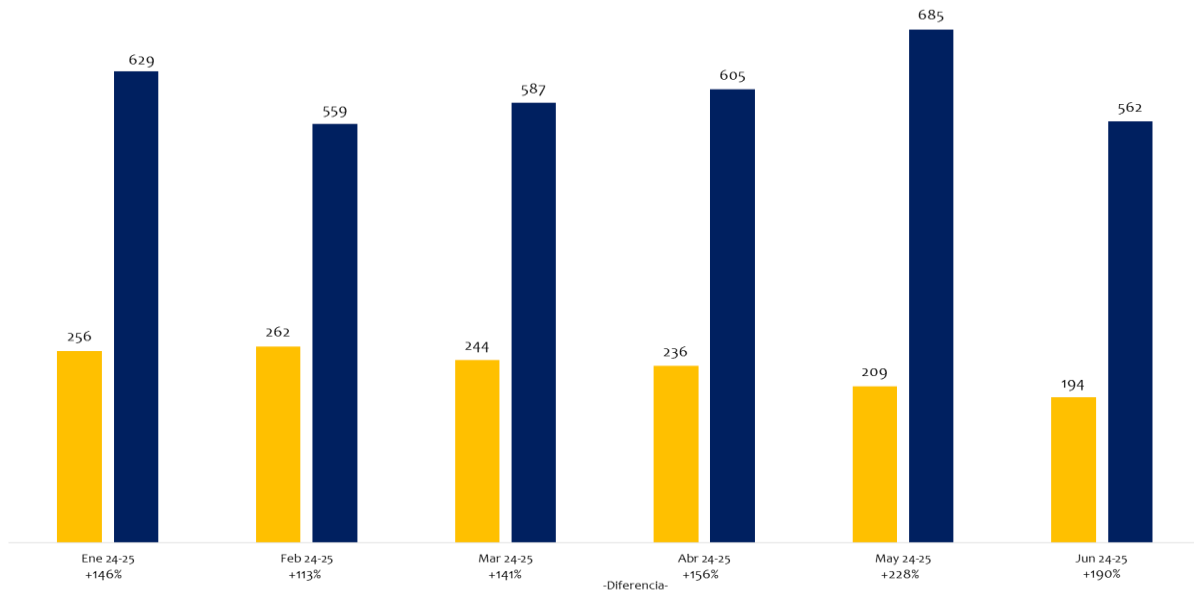
6. ROBO DE VEHÍCULO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 21

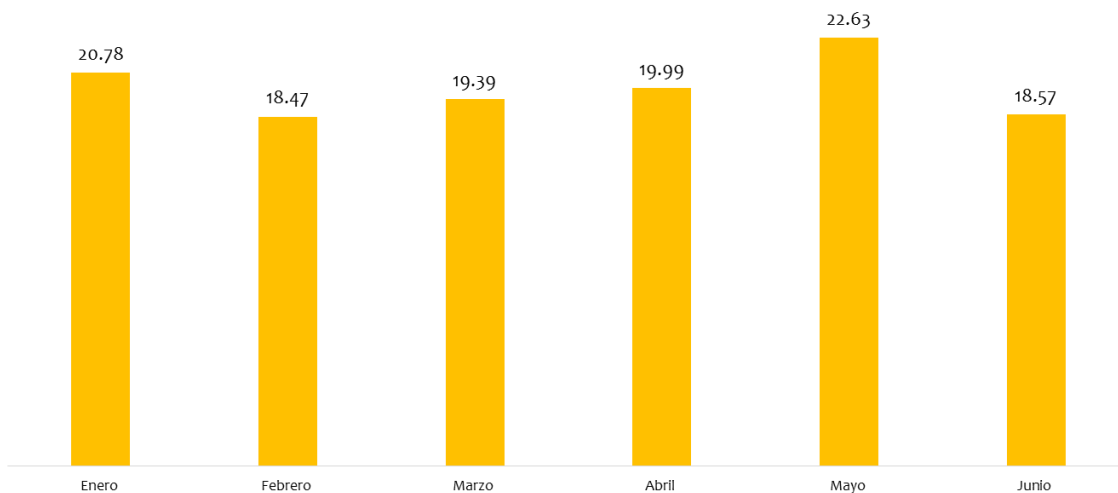
Sinaloa / Robo de vehículo
Número de denuncias / enero-junio 2023 vs 2024



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 22

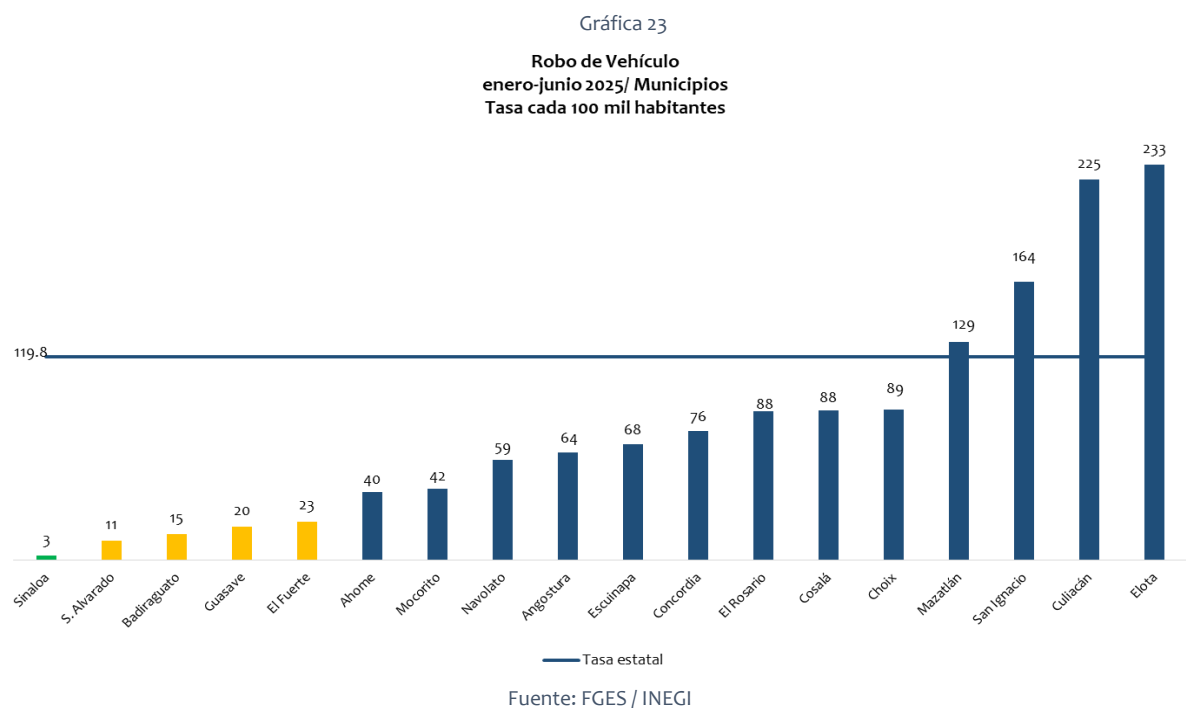
Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En junio de 2025 el robo de vehículo registró 562 denuncias, 190% más que junio de 2024. La cifra más alta en denuncias fue en el mes de mayo con 685 hechos.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales



Al primer semestre de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Elota con 233, Culiacán con 225, San Ignacio con 164, Mazatlán con 129 y Choix con 89.

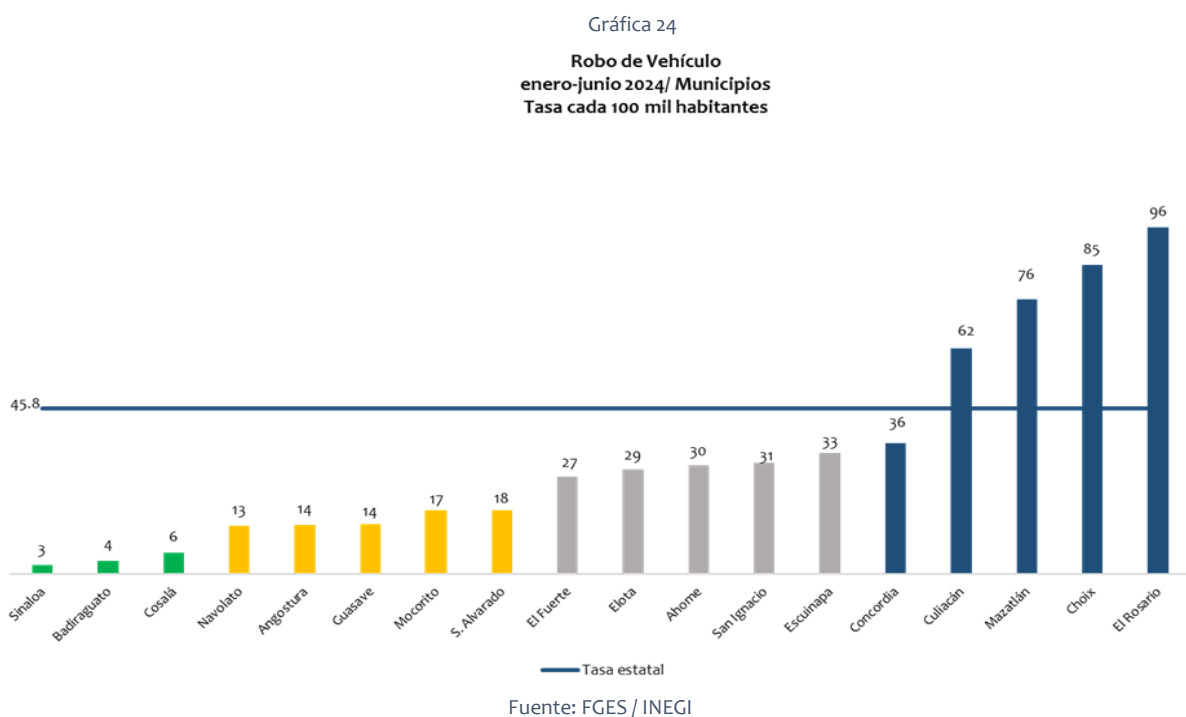


Tabla 7

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	562	18.56
	Junio 2024	194	6.40
	Jul 2024-Jun 2025	6,242	206.21
	Jul 2023-Jun 2024	2,858	94.41
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	351	76.41
	Jul 2023-Jun 2024	342	74.45
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	3,916	390.22
	Jul 2023-Jun 2024	1,252	124.75
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	990	197.43
	Jul 2023-Jun 2024	740	147.57

Fuente: FGES / INEGI

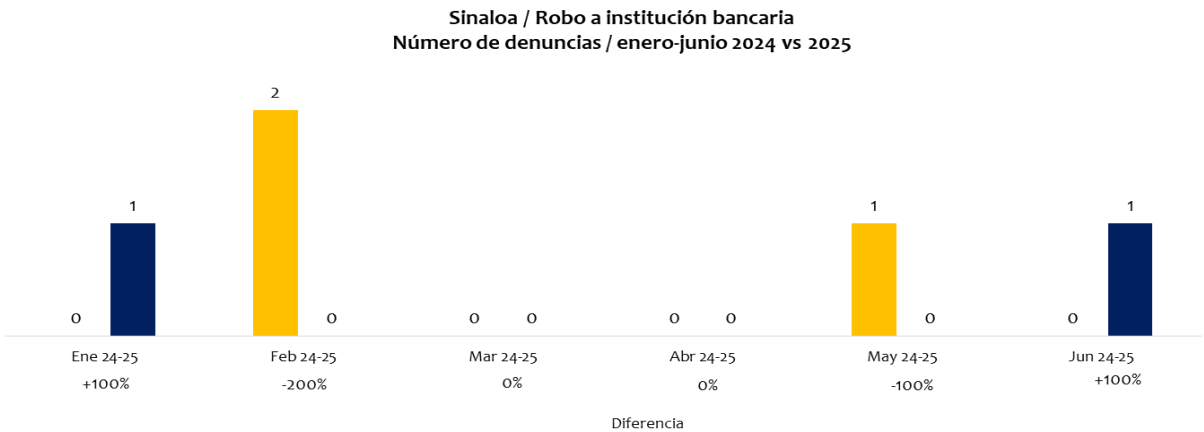
La tabla 7 indica una tasa anual acumulada de julio de 2024 a junio de 2025 de 206 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa anual anterior que fue de 94.

7. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA



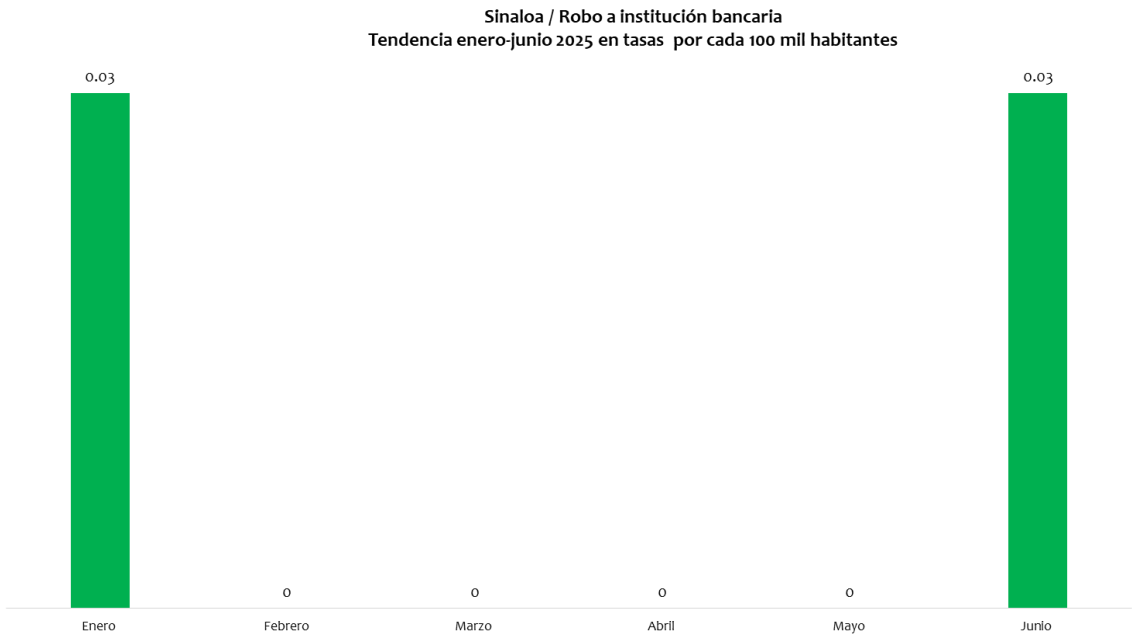
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 25



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 26



Fuente: FGES / INEGI

Junio de 2025 con 1 denuncia aumenta 100% comparado con junio de 2024. En el primer semestre de 2025 se han acumulado 2 casos por robo bancario.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 27



En los primeros seis meses de 2025 se presentaron denuncias en dos municipios, los cuales registraron las siguientes tasas por cada 100 mil habitantes: Mazatlán con 0.2 y Cuiacán con 0.1. La tasa estatal del periodo fue de 0.06 hechos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 28

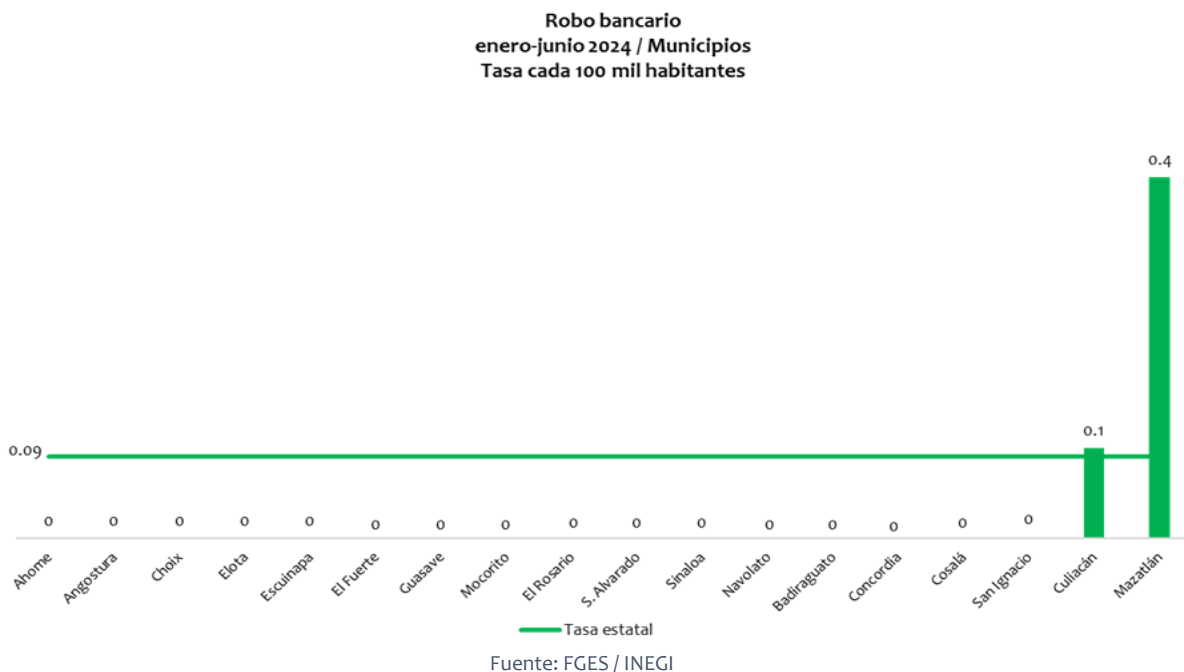


Tabla 8

Robo a institución bancaria			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	1	0.03
	Junio 2024	0	0
	Jul 2024-Jun 2025	6	0.19
	Jul 2023-Jun 2024	4	0.13
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	0	0
	Jul 2023-Jun 2024	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	5	0.49
	Jul 2023-Jun 2024	2	0.19
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	1	0.19
	Jul 2023-Jun 2024	2	0.39

Fuente: FGES / INEGI

La tabla 8 señala una tasa anual acumulada de julio de 2024 a junio de 2025 de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior al periodo anual anterior de 0.13 denuncias bajo la misma fórmula.

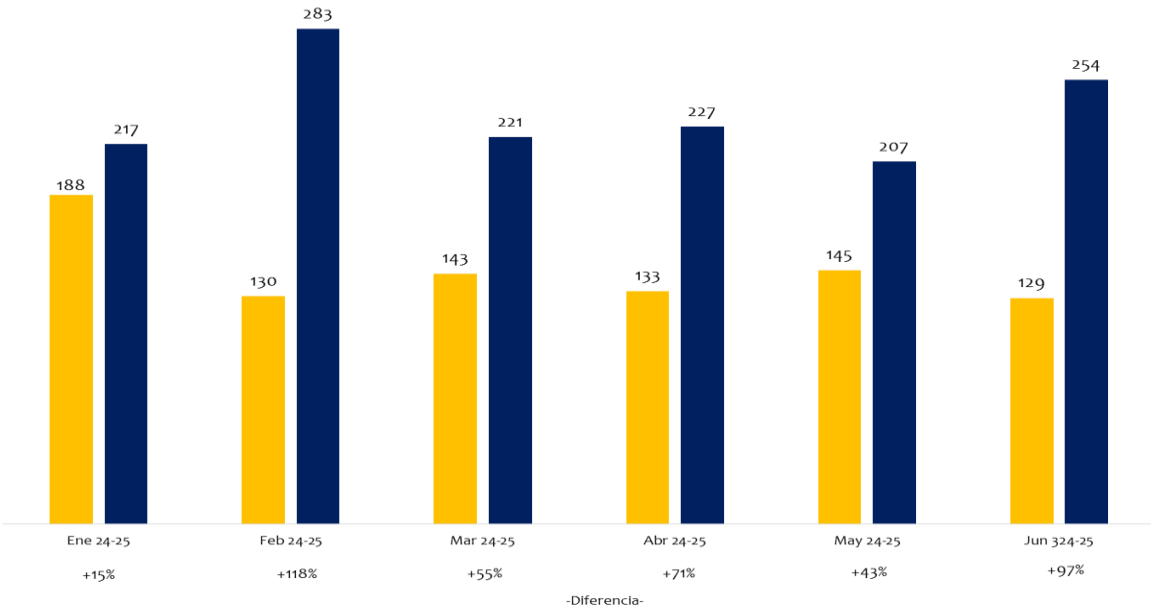
8. ROBO A COMERCIO



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 29

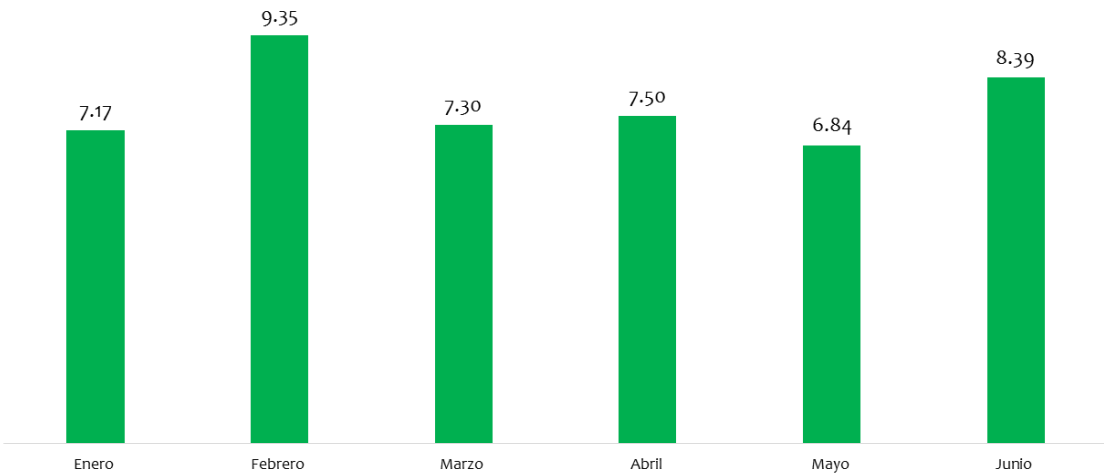
Sinaloa / Robo a comercio
Número de denuncias /enero- junio 2024 vs 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 30

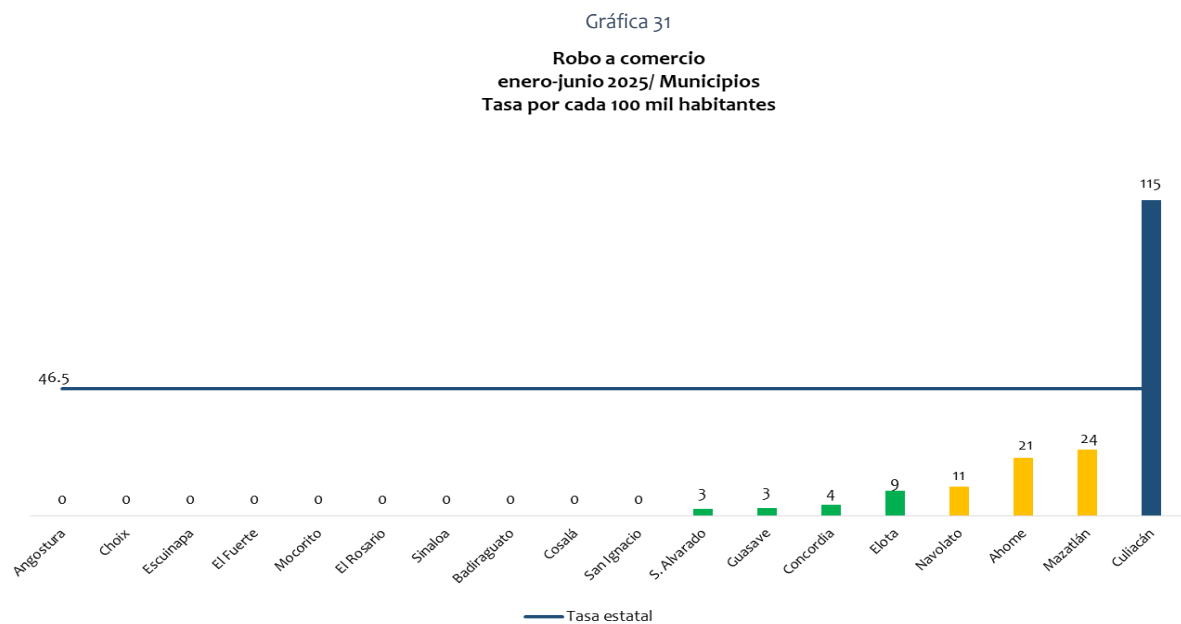
Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

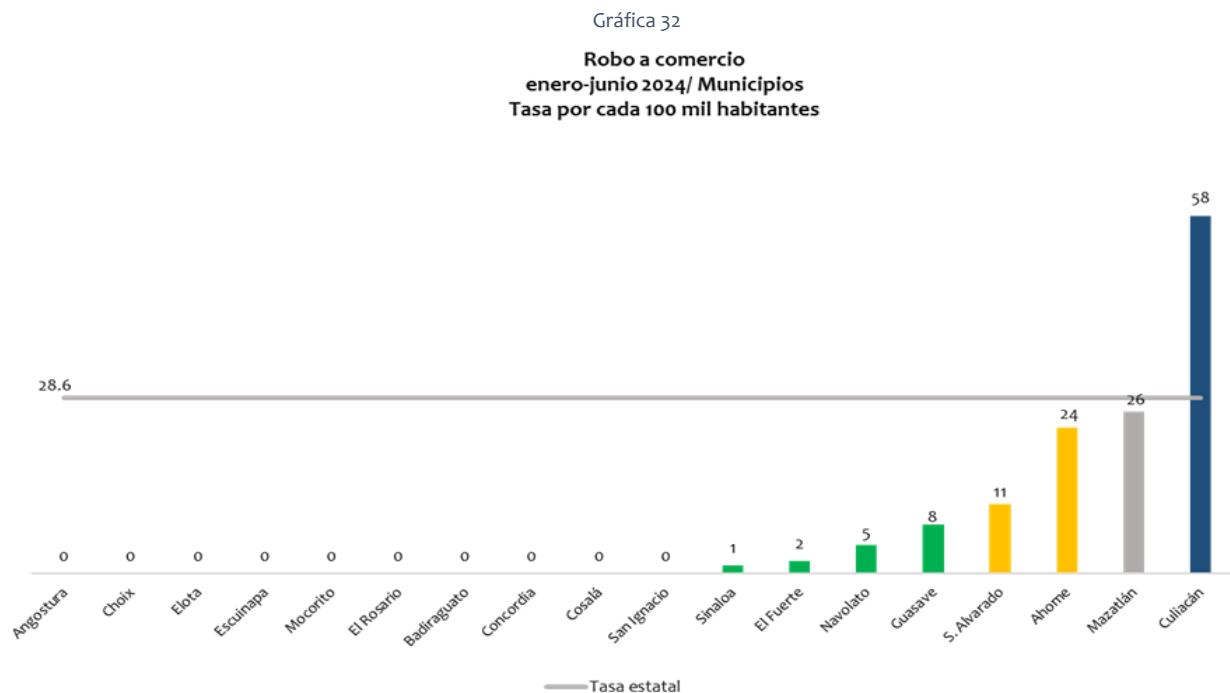
En junio de 2025 se presentaron 254 denuncias 97% más que junio de 2024; El mes de febrero presentó la cifra más alta del primer semestre de 2025 con 283 denuncias, con una tasa de 9.35 por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales



Fuente: FGES / INEGI

En los primeros seis meses de 2025 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 115, Mazatlán con 24, Ahome con 21, Navolato con 11 y Elota con 9.



Fuente: FGES / INEGI

Tabla 9

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	254	8.39
	Junio 2024	129	4.26
	Jul 2024-Jun 2025	2,592	85.63
	Jul 2023-Jun 2024	1,699	56.12
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	180	39.18
	Jul 2023-Jun 2024	186	40.49
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	2,141	213.34
	Jul 2023-Jun 2024	1,153	114.89
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	213	42.47
	Jul 2023-Jun 2024	288	57.43

Fuente: FGES / INEGI

La tabla 9 muestra una tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025 de 86 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor al periodo anual anterior que fue de casi 56 casos bajo la misma métrica.

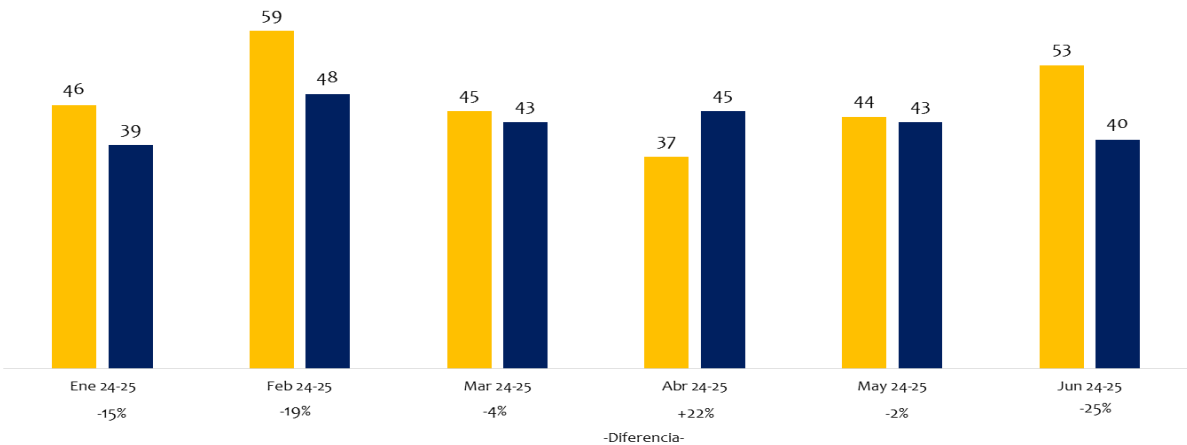
9. ROBO A CASA



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 33

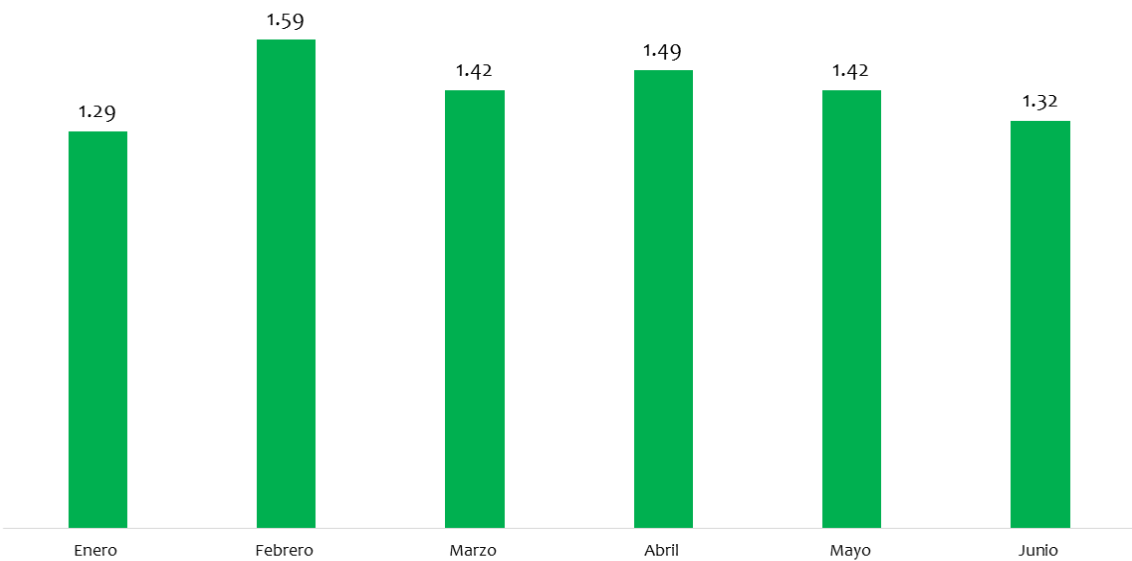
Sinaloa / Robo a casa
Número de denuncias / enero-junio 2024 vs 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 34

Sinaloa / Robo a casa
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



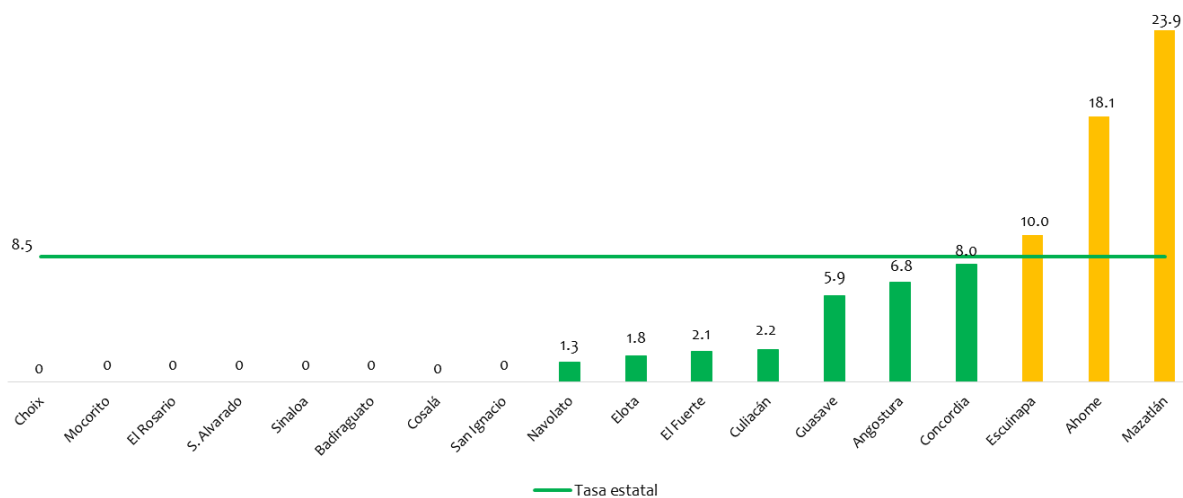
Fuente: FGES / INEGI

Junio de 2024 registró 40 denuncias por robo a casa, 25% menos que junio de 2024. La cifra más alta del semestre la presentó el mes de febrero con 48 hechos con una tasa de casi 2 casos por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 35

Robo a casa
enero-junio 2025 Municipios
por cada 100 mil habitantes

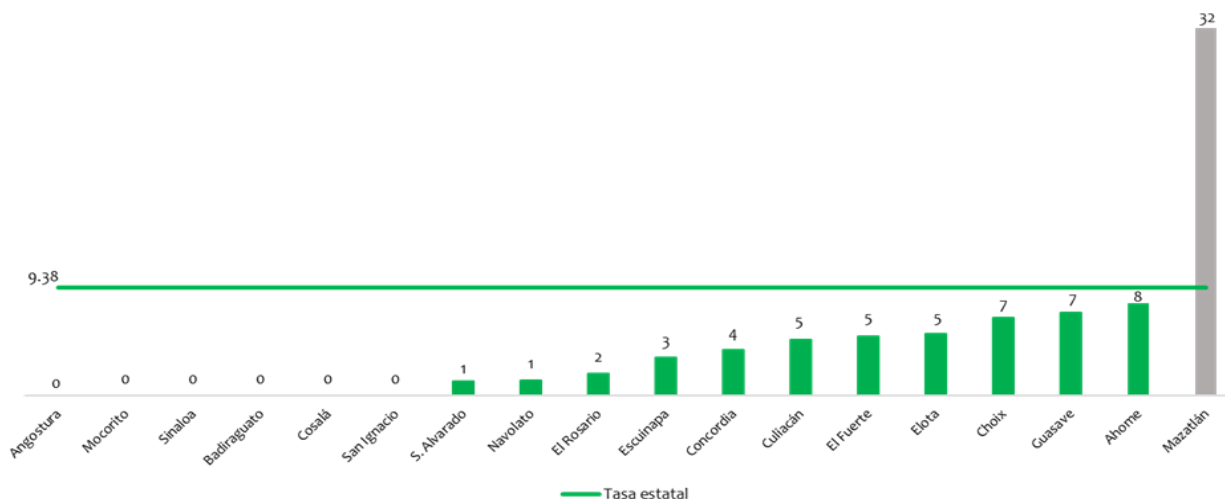


Fuente: FGES / INEGI

De enero a junio de 2025, los municipios con las mayores tasas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 23.9, Ahome con 18.1, Escuinapa con 10, Concordia con 8 y Angostura con 6.8. La tasa estatal fue de 8.5 casos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 36

Robo a casa
enero-junio 2024/ Municipios
por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

Tabla 10

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	40	1.32
	Junio 2024	53	1.75
	Jul 2024-Jun 2025	550	18.17
	Jul 2023-Jun 2024	666	22.00
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	136	29.60
	Jul 2023-Jun 2024	89	19.37
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	55	5.48
	Jul 2023-Jun 2024	81	8.07
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	282	56.23
	Jul 2023-Jun 2024	427	85.15

Fuente: FGES / INEGI

La tabla 10 indica una tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025 de 18 casos por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del periodo anterior que fue de 22 hechos bajo la misma operación.

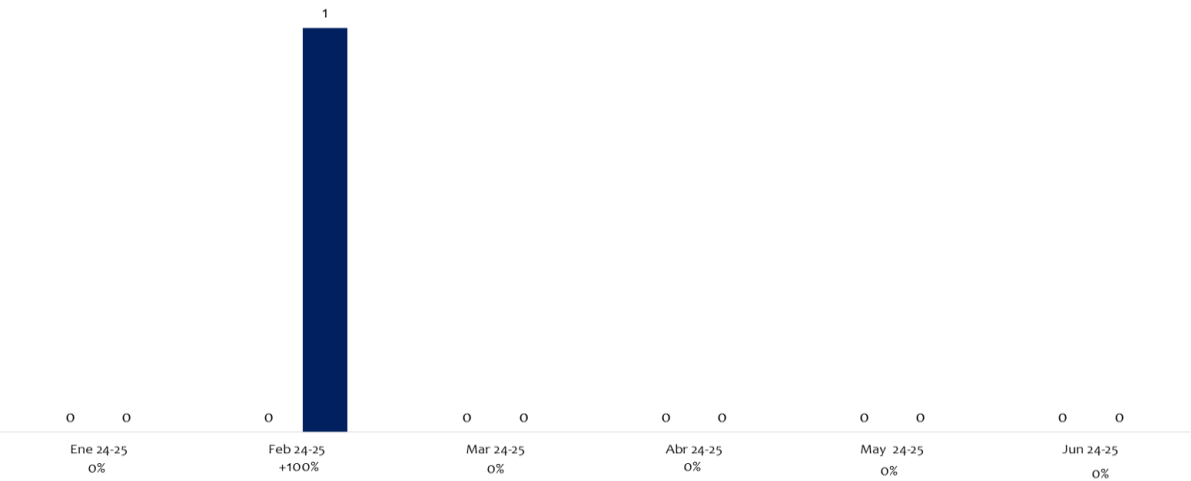
10. ROBO A TRANSPORTISTA



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 37

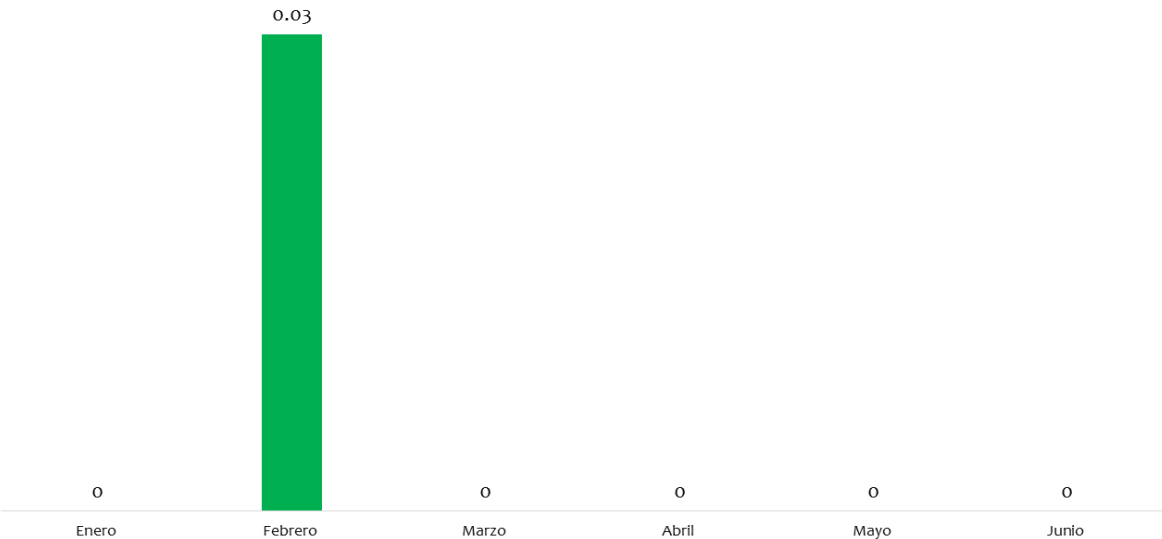
Sinaloa / Robo a transportista
Número de denuncias /enero-junio 2024 vs 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 38

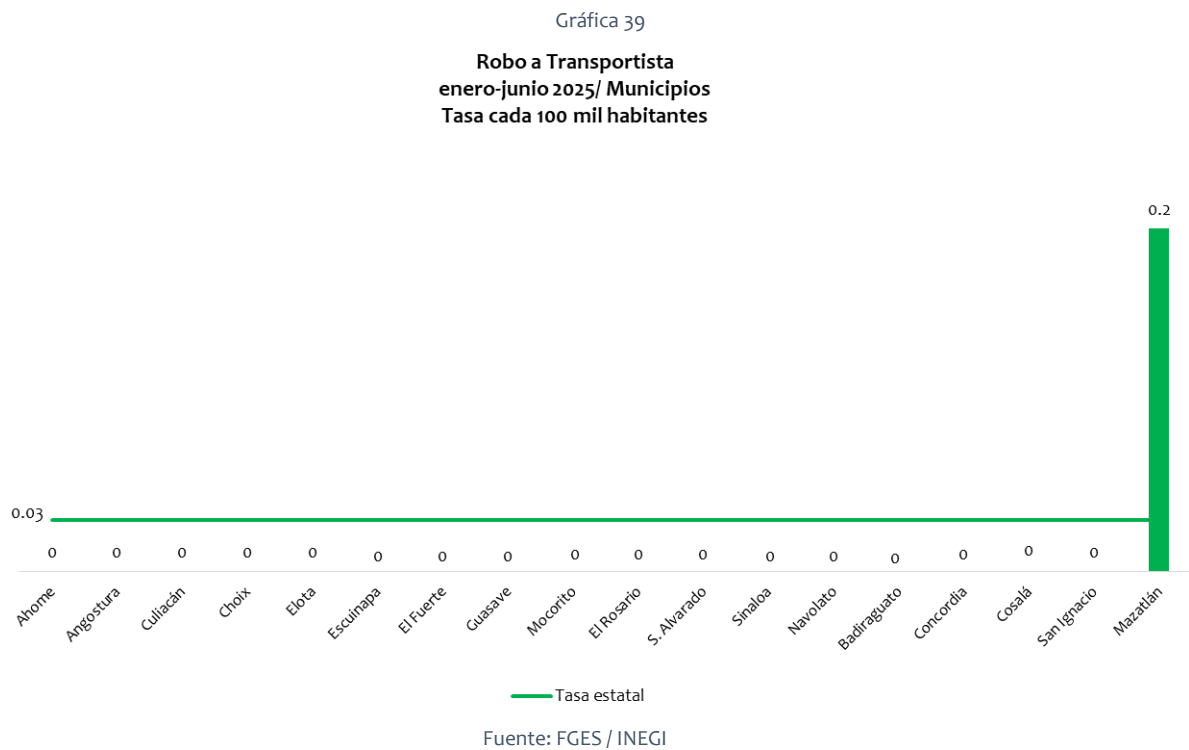
Sinaloa / Robo a transportista
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En junio de 2025 y junio de 2024 no hubo variación. En el primer semestre del año 2025 se ha registrado 1 denuncia por este delito en todo el estado.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales



En el primer semestre de 2025 se registró una denuncia en el municipio de Mazatlán con una tasa de 0.2 casos por cada 100 mil habitantes.

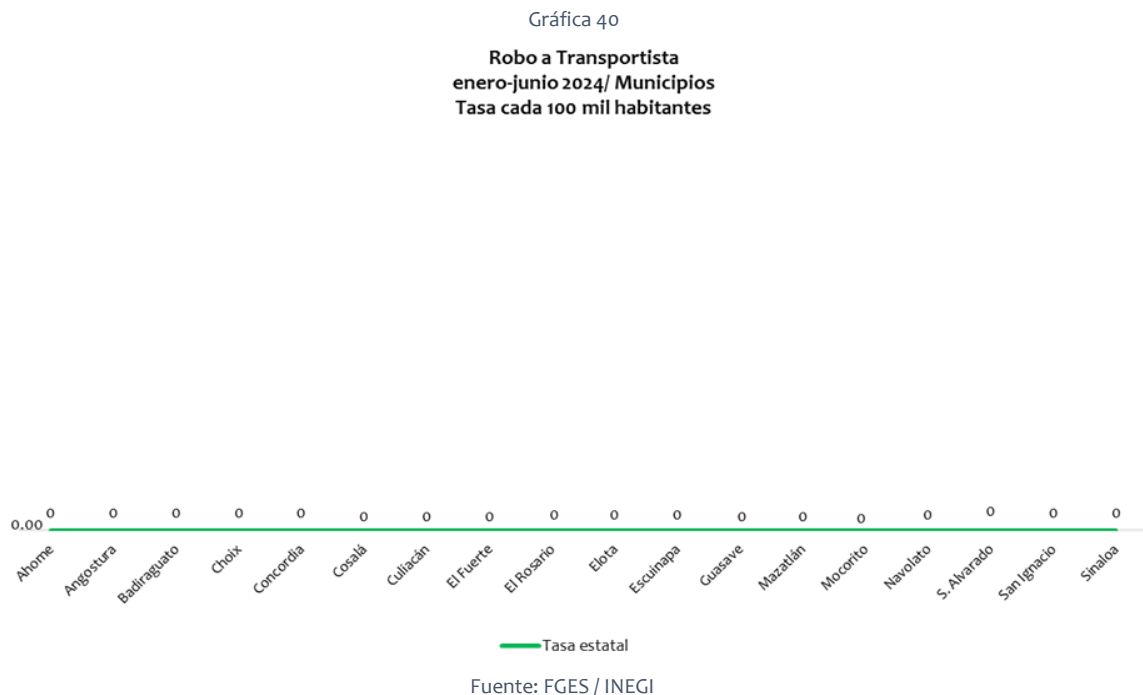


Tabla 11

Robo a transportista			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	0	0
	Junio 2024	0	0
	Jul 2024-Jun 2025	3	0.09
	Jul 2023-Jun 2024	2	0.06
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	0	0
	Jul 2023-Jun 2024	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	1	0.09
	Jul 2023-Jun 2024	1	0.09
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	1	0.19
	Jul 2023-Jun 2024	0	0

Fuente: FGES / INEGI

La tabla 11 señala una tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025 de 0.09 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor al periodo anterior que fue de 0.06.

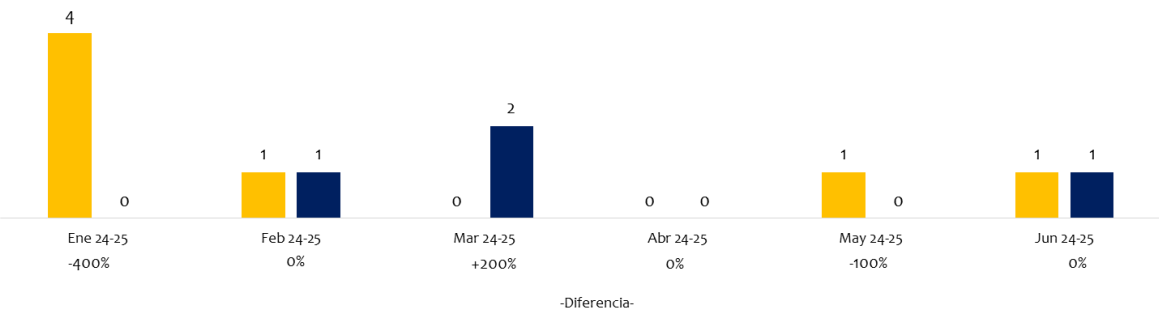
11. SECUESTRO



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 41

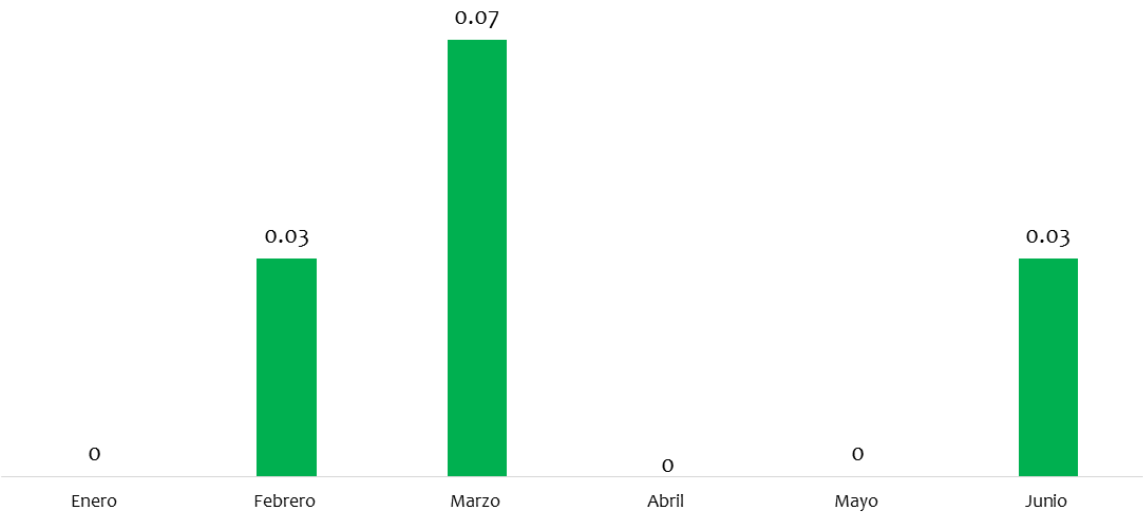
Sinaloa / Secuestro
Número de denuncias / enero-junio 2024 vs 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 42

Sinaloa / Secuestro
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes

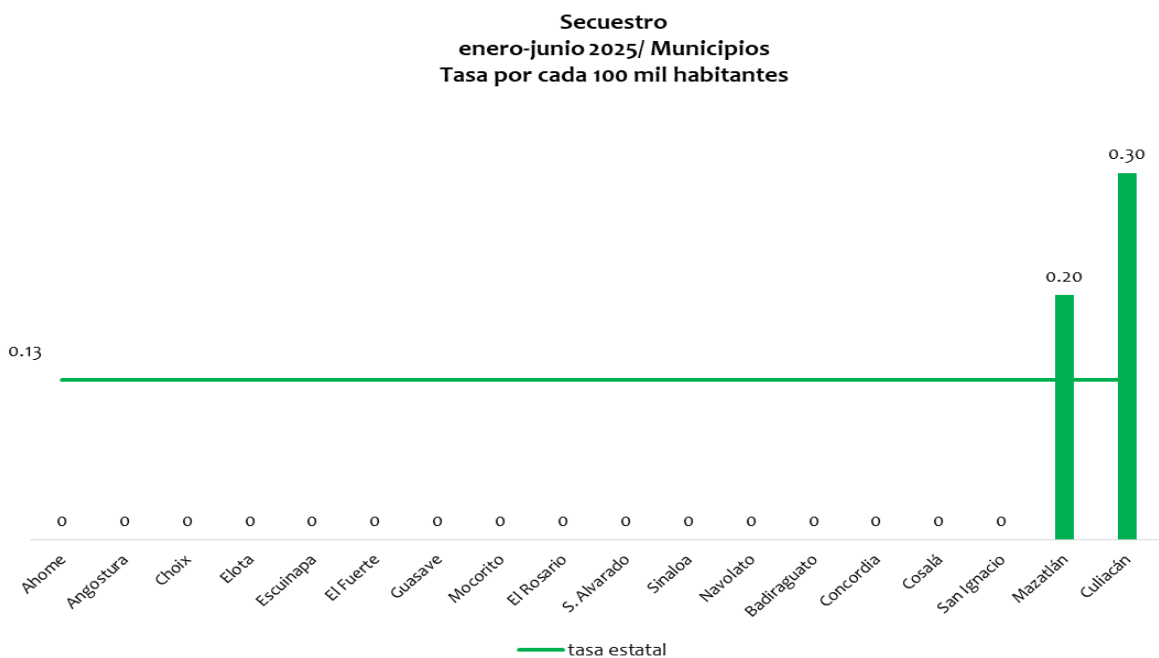


Fuente: FGES / INEGI

Junio de 2025 con 1 denuncia se mantiene sin variación con respecto a junio de 2024 que registro también 1 caso. En lo que va del semestre se han acumulado 4 denuncias (1 en febrero, 2 en marzo y 1 en el mes de junio).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

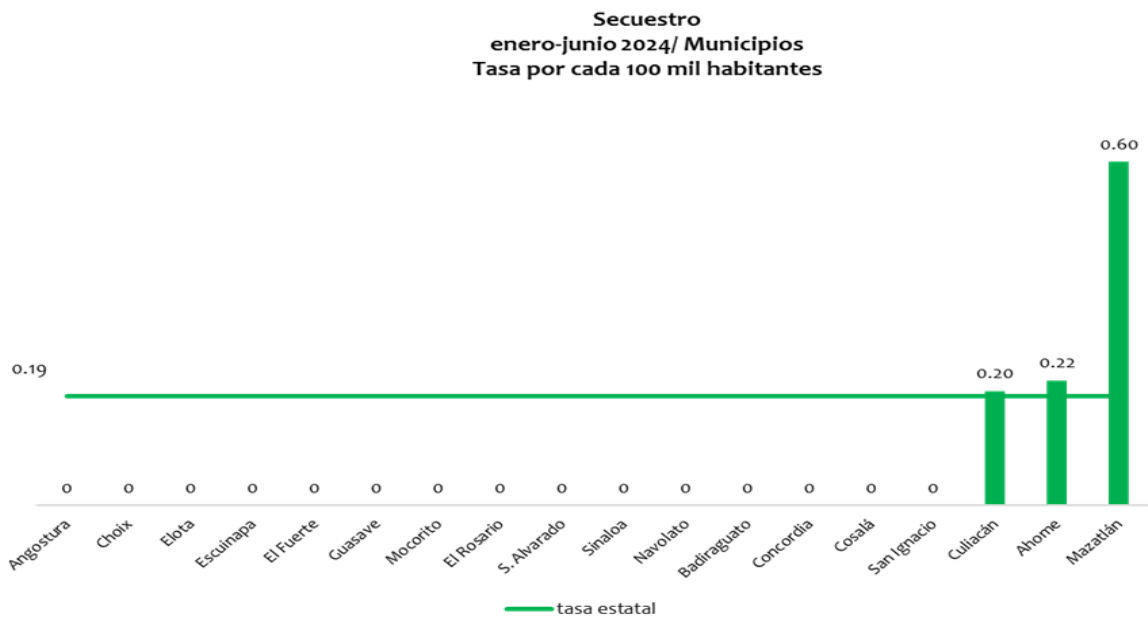
Gráfica 43



Fuente: FGES / INEGI

En el primer semestre de 2025 se presentaron denuncias por secuestro en 2 municipios con las siguientes tasas: Culiacán con 0.30 y Mazatlán con 0.20 por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 44



Fuente: FGES / INEGI

Tabla 12

Secuestro			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	1	0.03
	Junio 2024	1	0.03
	Jul 2024-Jun 2025	6	0.19
	Jul 2023-Jun 2024	18	0.59
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	1	0.21
	Jul 2023-Jun 2024	1	0.21
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	4	0.39
	Jul 2023-Jun 2024	11	1.09
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	1	0.19
	Jul 2023-Jun 2024	4	0.79

Fuente: FGES / INEGI

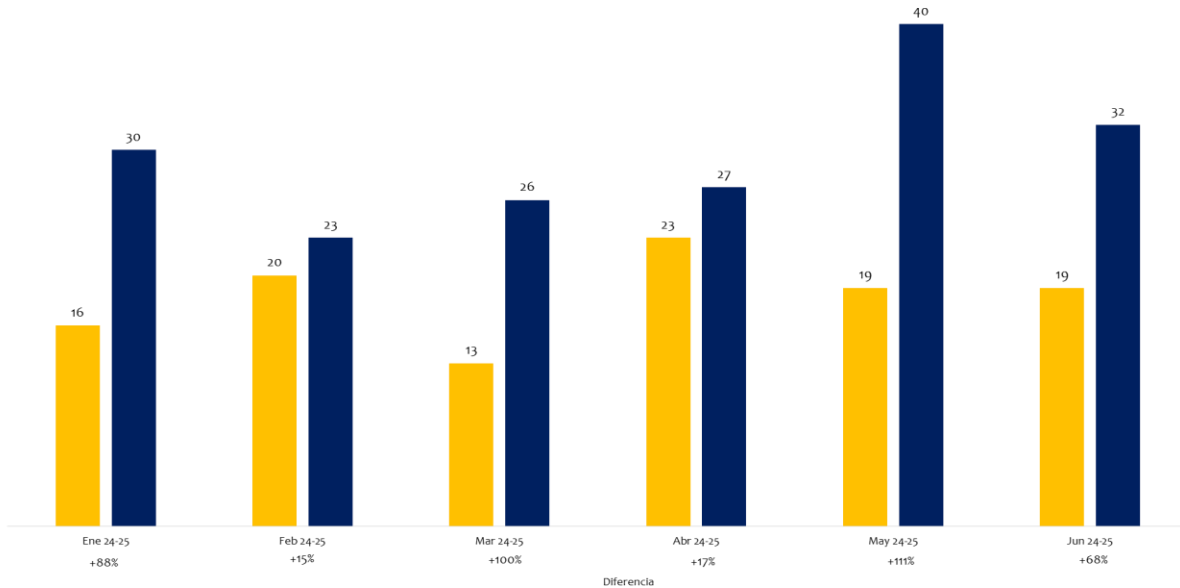
La tabla 12 indica una tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025 de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 0.59.

12. NARCOMENUDEO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

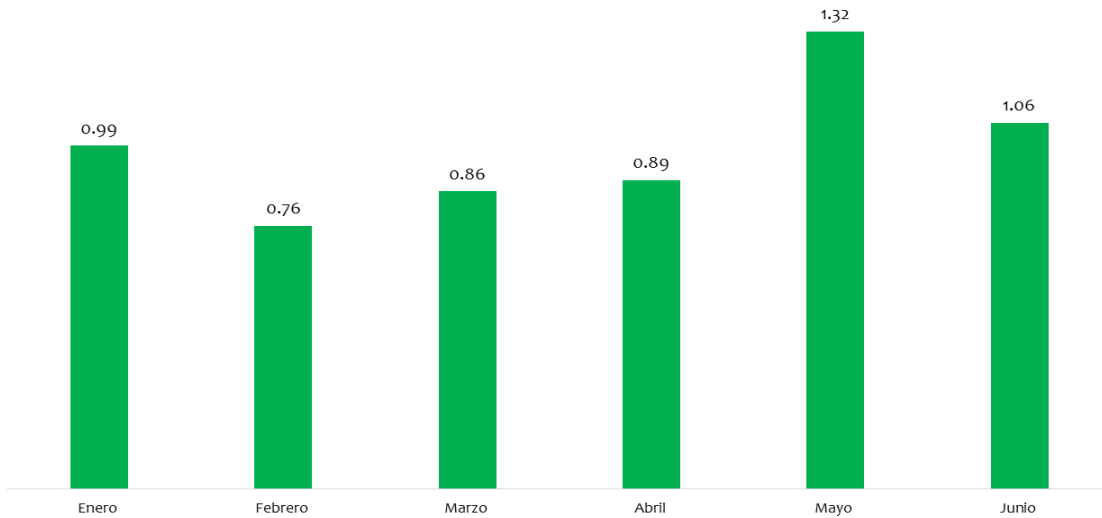


Gráfica 45
Sinaloa / Narcomenudeo
Número de denuncias / enero-junio 2024 vs 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

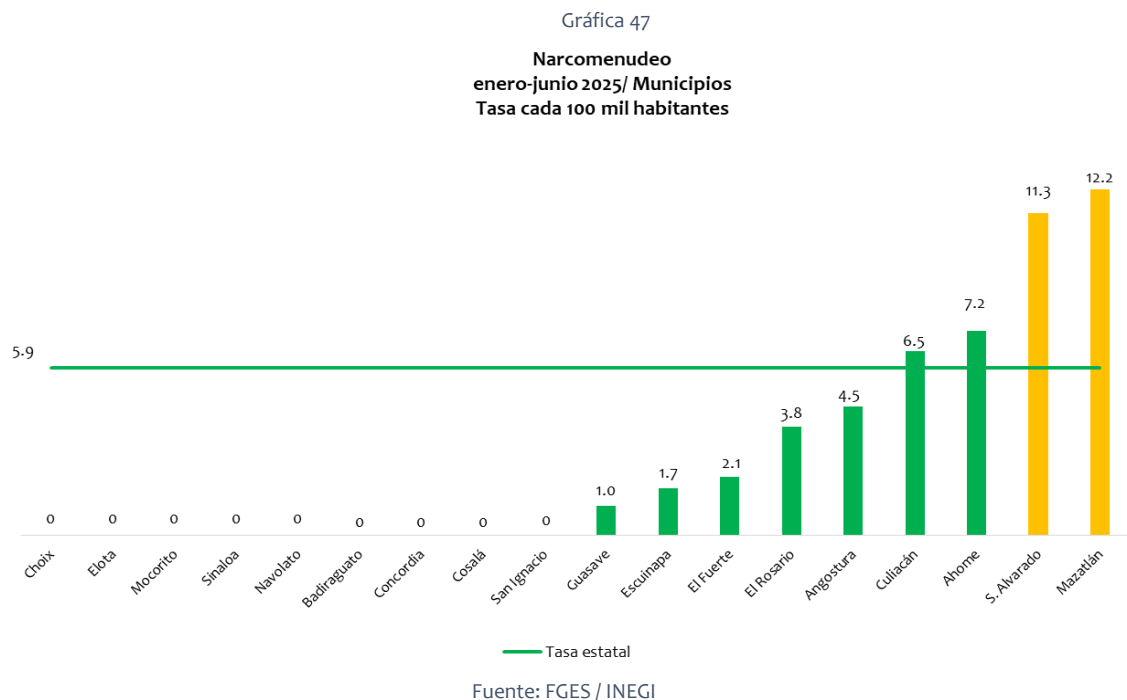
Gráfica 46
Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En junio de 2025 el delito de narcomenudeo aumentó 68% con respecto a junio de 2024. La cifra de denuncias más alta del semestre la presentó mayo con 40 casos con una tasa de 1.36 hechos por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales



En el primer semestre de 2025 los municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 12.2, Salvador Alvarado con 11.3, Ahome con 7.2, Culiacán con 6.5 y Angostura con 4.5. Cabe mencionar que en 10 municipios no se registraron denuncias.

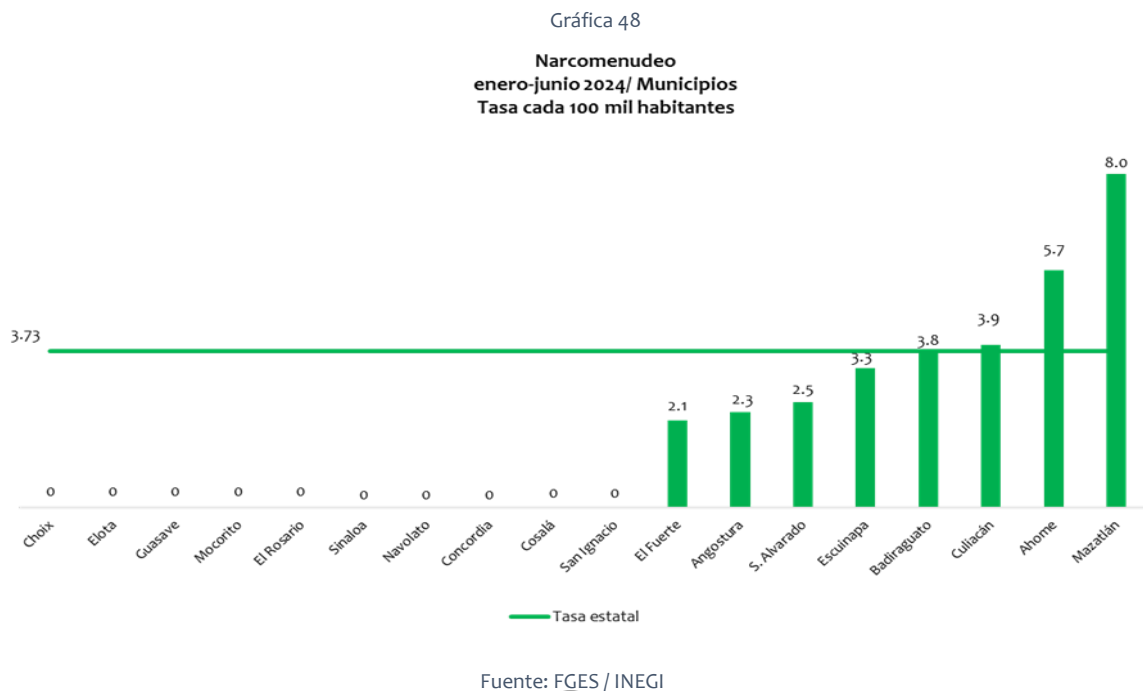


Tabla 13

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	32	1.05
	Junio 2024	19	0.62
	Jul 2024-Jun 2025	268	8.85
	Jul 2023-Jun 2024	216	7.13
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	52	11.32
	Jul 2023-Jun 2024	46	10.01
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	102	10.16
	Jul 2023-Jun 2024	68	6.77
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	89	17.74
	Jul 2023-Jun 2024	84	16.75

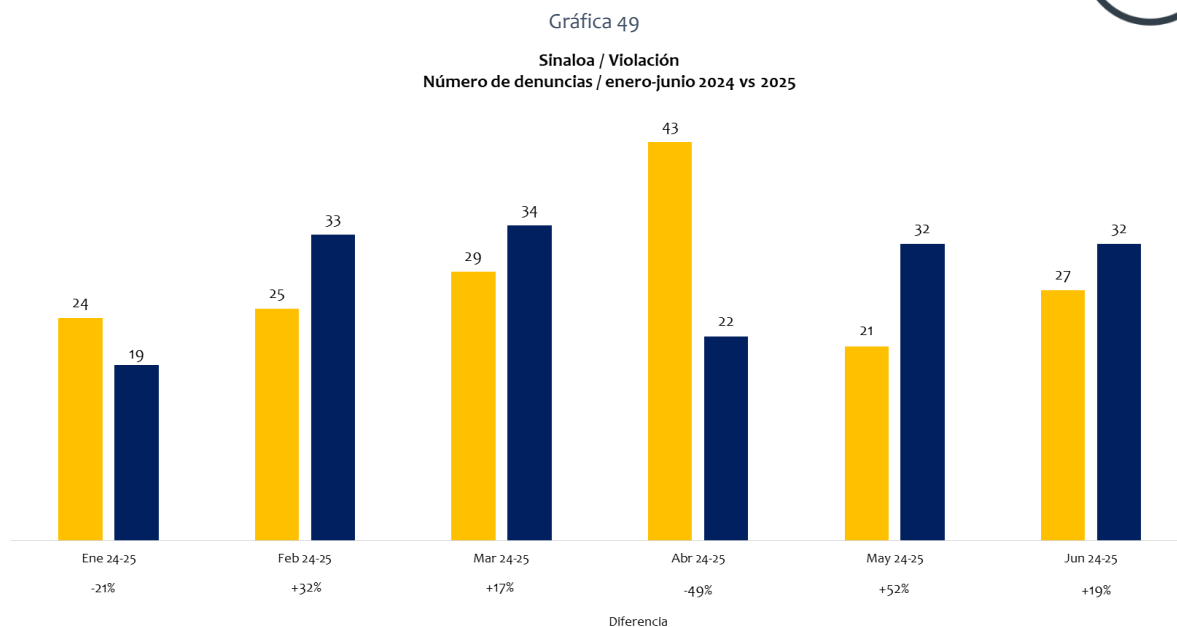
Fuente: FGES / INEGI

La tabla 13 indica una tasa anual acumulada de julio de 2024 a junio de 2025, de 8.85 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior que fue de 7.13.

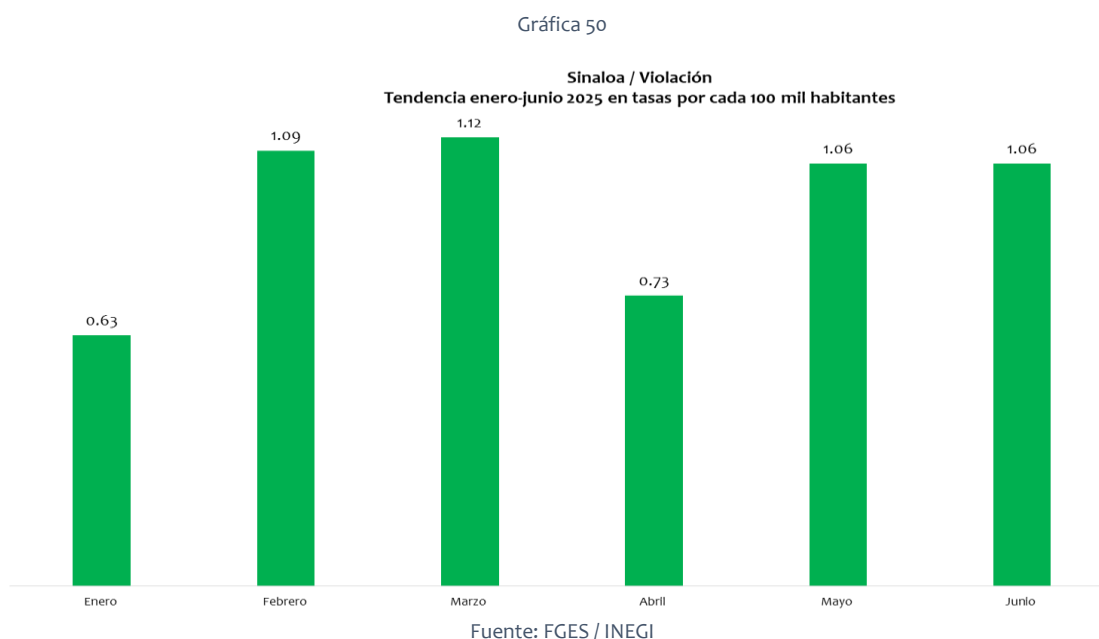
La tasa más alta de los últimos 12 meses se presentó en Mazatlán con 18 casos por cada 100 mil habitantes.

13. VIOLACIÓN

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa



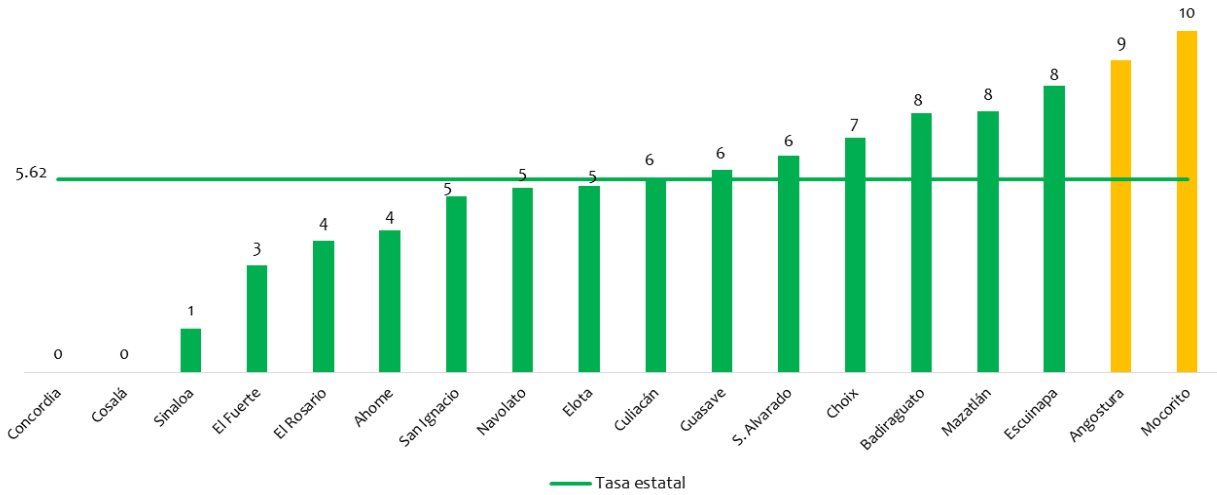
Fuente: FGES / INEGI

En junio de 2025 el delito de violación aumentó 19% comparado con junio de 2024. En el primer semestre de 2025 se han acumulado 172 denuncias. La cifra más alta de ese periodo fue en marzo con 34 denuncias.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 51

**Violación
enero-junio 2025/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes**

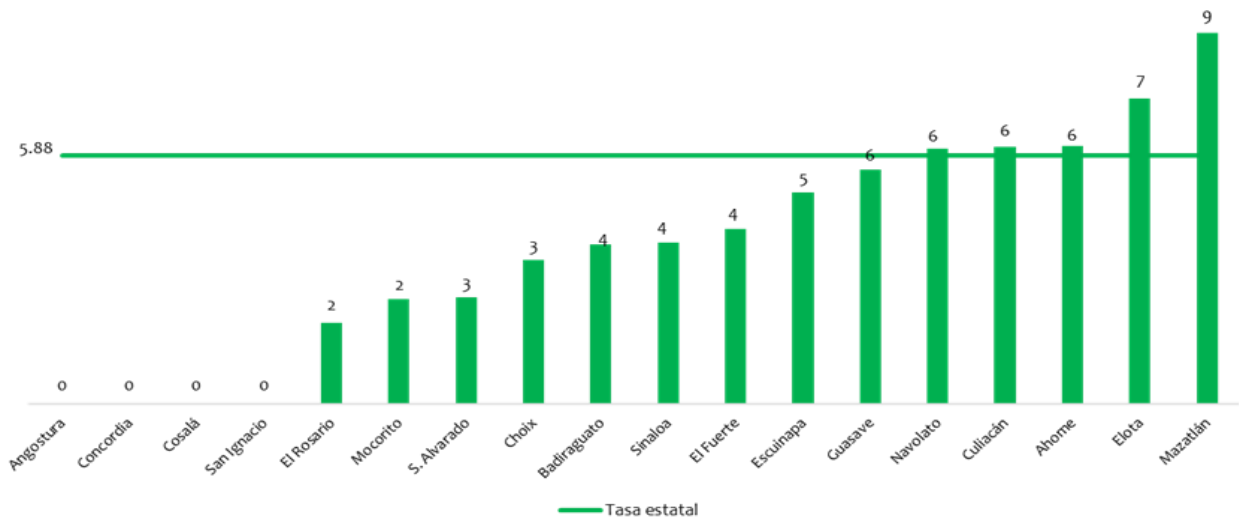


Fuente: FGES / INEGI

En el primer semestre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mocorito con 10, Angostura con 9, Escuinapa, Mazatlán y Badiraguato con una tasa de 8 cada uno. La tasa estatal del primer semestre del año fue de 5.6 casos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 52

**Violación
enero-junio 2024/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes**



Fuente: FGES / INEGI

Tabla 14

Violación			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	32	1.05
	Junio 2024	27	0.89
	Jul 2024-Jun 2025	368	12.15
	Jul 2023-Jun 2024	358	11.82
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	50	10.88
	Jul 2023-Jun 2024	51	11.10
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	118	11.75
	Jul 2023-Jun 2024	130	12.95
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	75	14.95
	Jul 2023-Jun 2024	90	17.94

Fuente: FGES / INEGI

La tabla 14 registra una tasa acumulada de julio de 2024 a junio de 2025 fue de 12.15 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente mayor a la tasa del periodo anual anterior, que fue de 11.82.

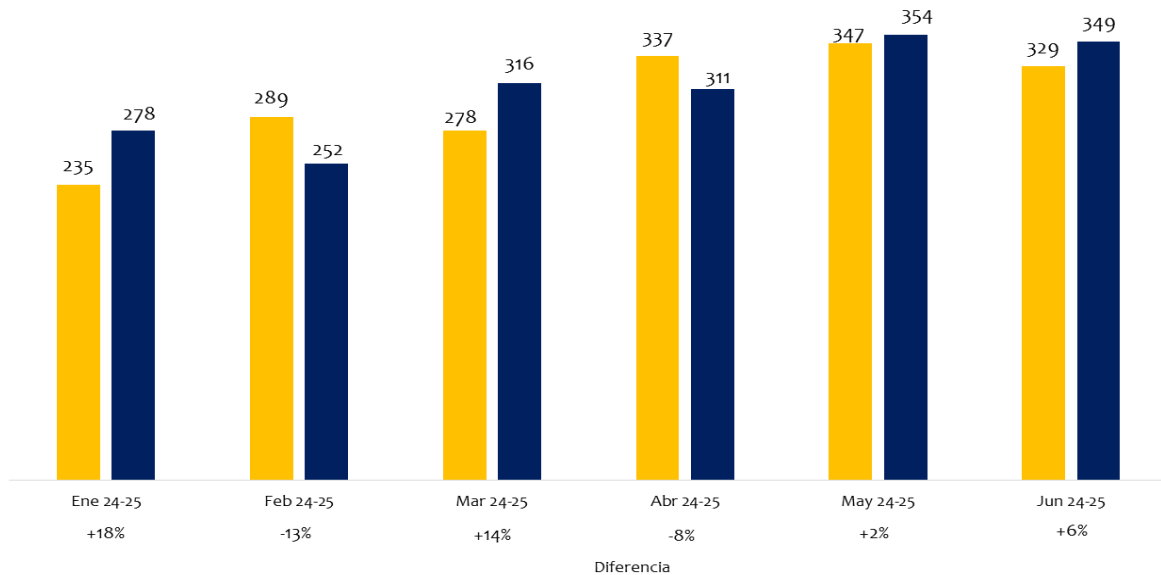
14. LESIONES DOLOSAS

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 53

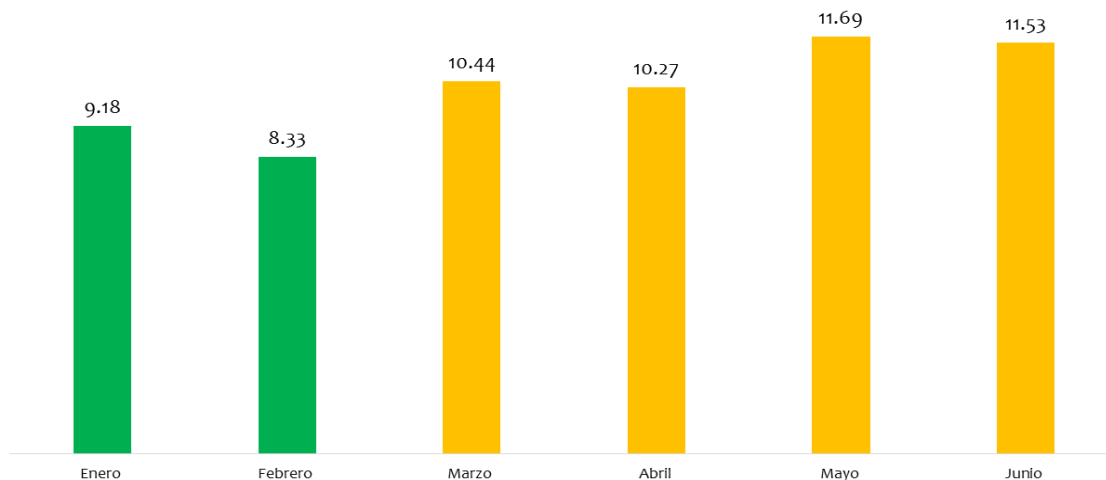
Sinaloa / Lesiones dolosas
Número de denuncias /enero-junio 2024 vs 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 54

Sinaloa / Lesiones dolosas
Tendencia enero-junio 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



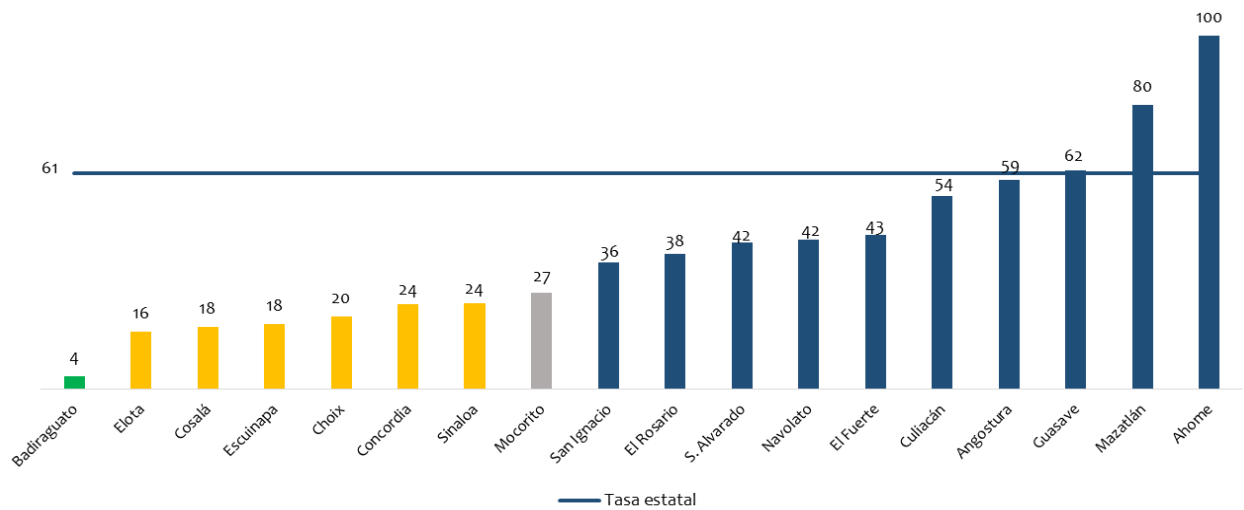
Fuente: FGES / INEGI

Lesiones dolosas en junio de 2025 aumentó 6% sobre junio de 2024. El mes con más denuncias de enero a junio de 2025 se registró en mayo con 354 con una tasa de 11.69 por cada 100 mil habitantes (Gráfica 54).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 55

Lesiones Dolosas
enero-junio 2025/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

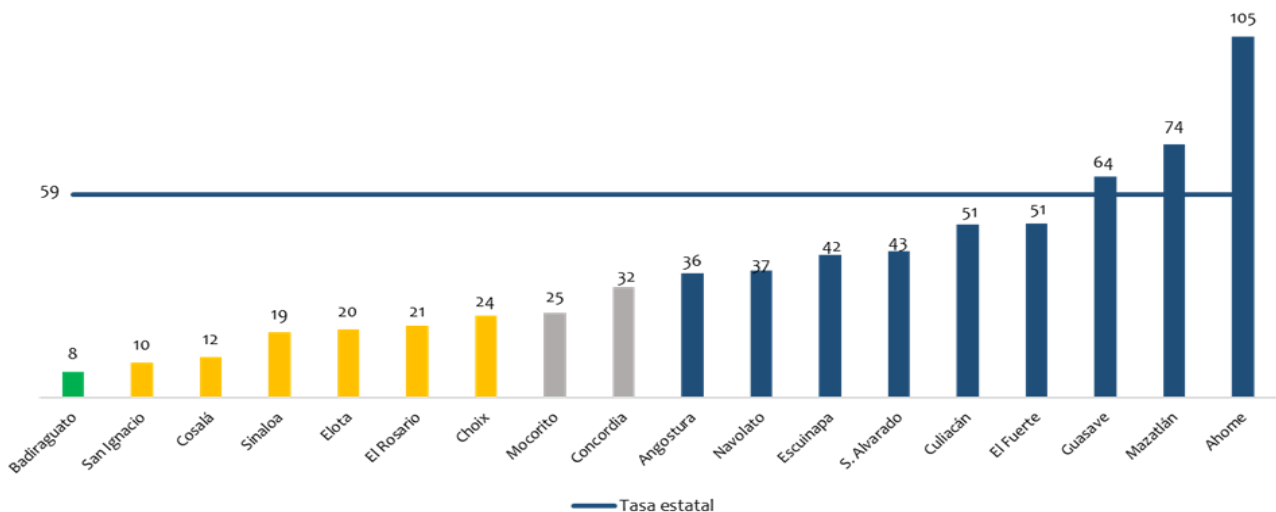


Fuente: FGES / INEGI

En el primer semestre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 100, Mazatlán con 80, Guasave con 62, Angostura con 59 y Culiacán con 54.

Gráfica 56

Lesiones Dolosas
enero-junio 2024/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

Tabla 15

Lesiones dolosas			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Junio 2025	349	11.52
	Junio 2024	329	10.83
	Jul 2024-Jun 2025	3,660	120.91
	Jul 2023-Jun 2024	3,642	120.31
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	914	198.99
	Jul 2023-Jun 2024	959	208.79
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	1,034	103.03
	Jul 2023-Jun 2024	1,043	103.93
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Jul 2024-Jun 2025	832	165.92
	Jul 2023-Jun 2024	748	149.17

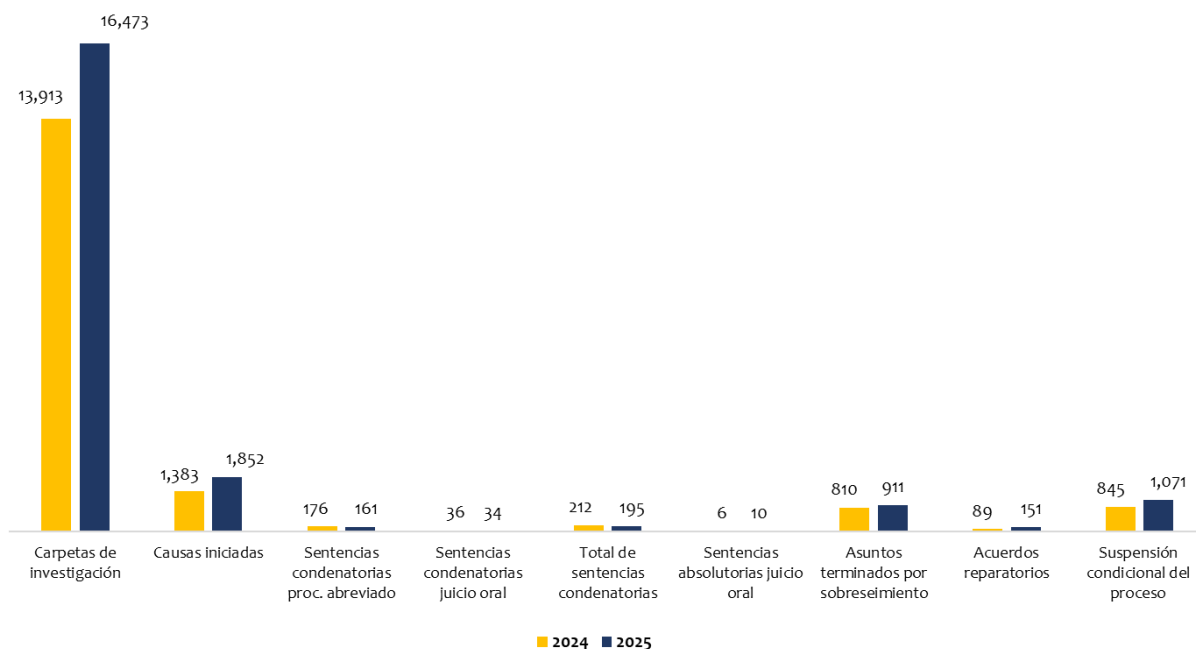
Fuente: FGES / INEGI

La tabla 15 muestra una tasa anual acumulada de julio de 2024 a junio de 2025 de 120.91 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior que fue de 208 hechos bajo la misma métrica.

III. INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Gráfica 57

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-mayo 2024 y 2025



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En Sinaloa de enero a mayo de 2025 se integraron 16,473 carpetas de investigación (CI)¹. Los 1,852 asuntos iniciados representan el 11.24% del total de carpetas de investigación; las 161 sentencias en procedimiento abreviado, el 0.97%; 34 sentencias condenatorias en juicio oral el 0.20%; 911 sobreseimientos, el 5.53%; los 151 acuerdos reparatorios, el 0.91%; y las 1,071 suspensiones condicionales del proceso, el 6.50%.

En el mismo periodo de 2024, se integraron 13,913 CI²; Los 1,383 asuntos iniciados representan el 9.94% del total de carpetas de investigación; las 176 sentencias en procedimiento abreviado, el 1.26%; 36 sentencias condenatorias en juicio oral el 0.25%; 810 sobreseimientos, el 5.82%; los 89 acuerdos reparatorios, el 0.63%; y las 845 suspensiones condicionales del proceso, el 6.07%.

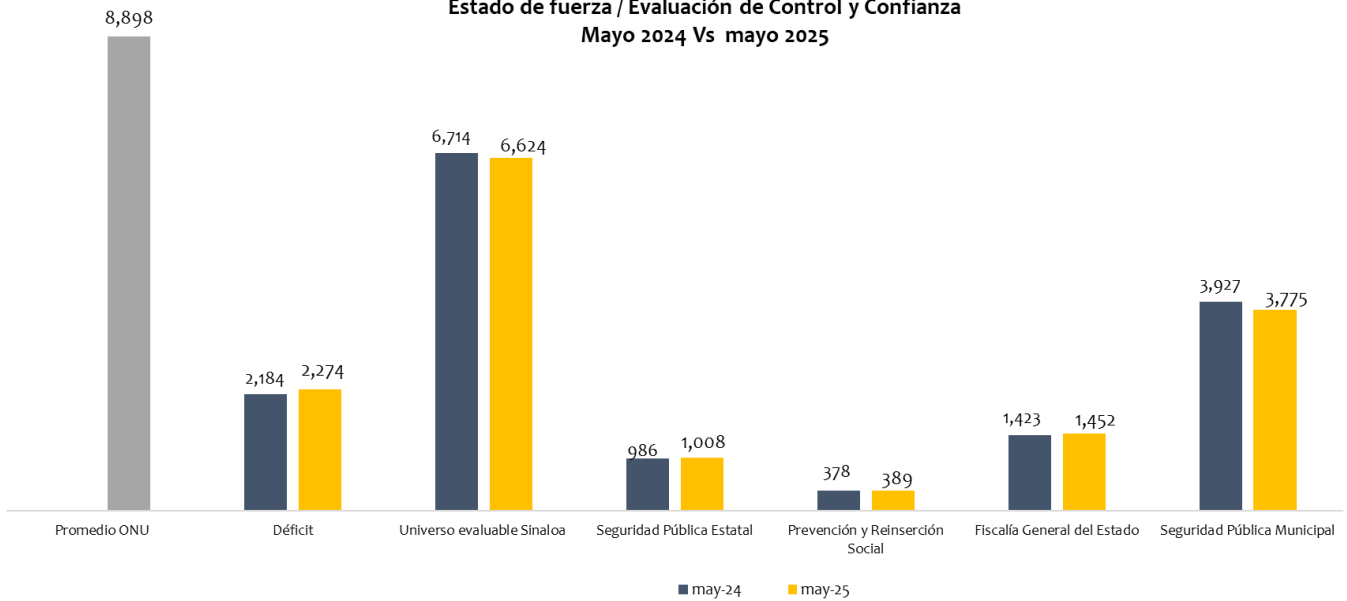
¹ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte al 31 de mayo de 2025, p. 53.

² Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte al 31 de mayo 2024, p. 53.

IV. ESTADO DE FUERZA

Gráfica 58

Estado de fuerza / Evaluación de Control y Confianza Mayo 2024 Vs mayo 2025



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al mes de mayo de 2025 presentó un universo evaluable en Sinaloa de 6,624 elementos: 1,008 en Seguridad Pública Estatal, 389 en Prevención y Reinserción Social, 1,452 en la Fiscalía General del Estado y 3,775 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 16

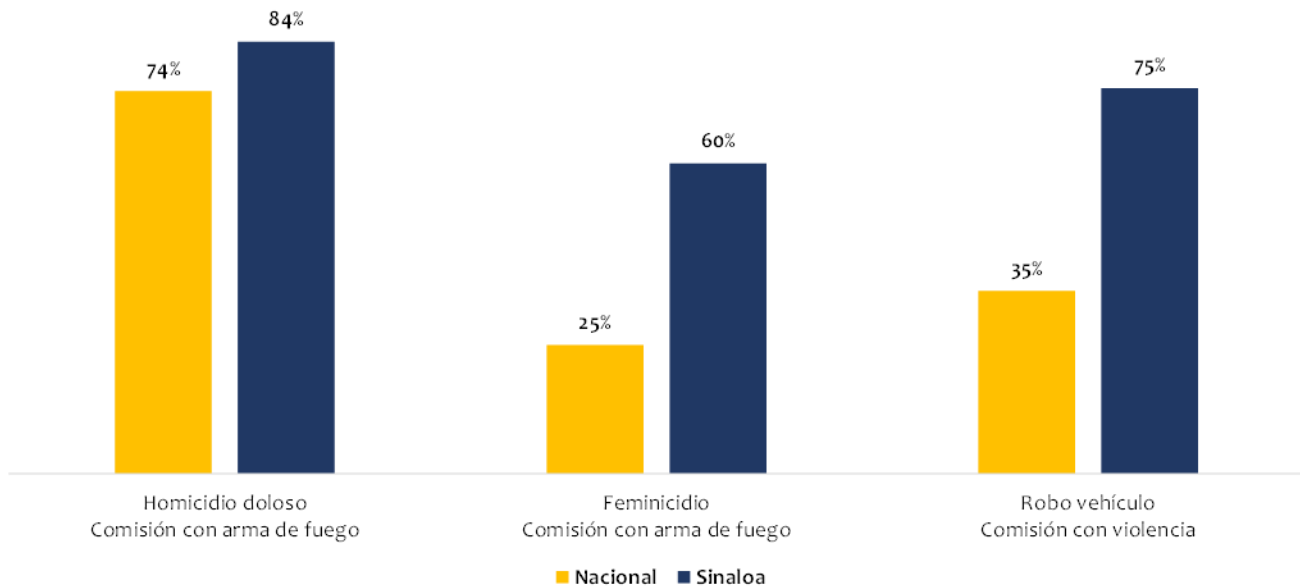
Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	1,008	99.4%	97%	2%	82%
Prevención y Reinserción Social	389	100%	93%	7%	74%
FGES	1,452	99.9%	97%	3%	86%
Policías Municipales	3,775	99.9%	89%	11%	74%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al 31 de mayo de 2025.

V. USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA

Gráfica 59

Homicidio doloso y feminicidio con arma de fuego
Robo de vehículo con violencia
Nacional vs Sinaloa
enero-junio 2025



Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De enero a junio de 2025, la comisión con el uso de armas de fuego y con violencia, tiene un mayor porcentaje en Sinaloa, respecto al comportamiento a nivel nacional.

- El homicidio doloso, el uso de armas de fuego, a nivel a nacional fue de 74%, en Sinaloa de 84%.
- El feminicidio, el uso de armas de fuego, a nivel nacional fue de 25%, en Sinaloa de 60%.
- El robo de vehículo, en su comisión con violencia, a nivel nacional fue de 35%, en Sinaloa fue de 75%.

VI. CONSIDERACIONES

Tabla 17

Delitos que disminuyeron				
Delito	Ene-Jun 2024	Ene-Jun 2025	Diferencia denuncias	% de diferencia (-)
Secuestro	7	4	3	↓ 43%
Robo bancario	3	2	1	↓ 33%
Homicidio culposo	373	316	57	↓ 15%
Robo casa	284	258	26	↓ 9%
Extorsión	56	52	4	↓ 7%
Violencia familiar	3,386	3,201	185	↓ 5%
Delitos que se incrementaron				
Delito	Ene-Jun 2024	Ene-Jun 2025	Diferencia denuncias	% de diferencia (+)
Homicidio doloso	244	883	639	↑ 262%
Robo de vehículo	1,401	3,627	2,226	↑ 159%
Privación	515	1,157	642	↑ 125%
Feminicidio	9	20	11	↑ 122%
Robo transportista	0	1	1	↑ 100%
Robo comercio	868	1,409	541	↑ 62%
Narcomenudeo	110	178	68	↑ 62%
Violación	169	172	3	↑ 2%
Lesiones dolosas	1,815	1,860	45	↑ 2%

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

La dinámica de la crisis de seguridad en la entidad, iniciada en septiembre de 2024, se ve reflejada en el comportamiento de la incidencia delictiva, respecto al número de denuncias en delitos de alto impacto, en el primer semestre de 2025, contra el mismo periodo de 2024.

Así pues, de los 15 delitos a los que este Observatorio Ciudadano da seguimiento, 9 presentaron incrementos, destacando: el homicidio doloso con +262%, el robo de vehículo con +159%, la privación (que incluye a la desaparición forzada de personas) con +125% y el feminicidio con +122%. En el mismo sentido, el robo a comercio y narcomenudeo con 62%, reflejado principalmente en Culiacán, entre otros delitos.

Los delitos, que en el periodo en análisis presentaron reducciones fueron: el secuestro con -43%, robo bancario con -33%, el homicidio culposo con -15%, posiblemente relacionado con una menor movilidad, especialmente en la capital del estado; el robo a casa con -9%, la extorsión con -7% y violencia familiar con -5%.

Cabe destacar, que contrario al balance que el año pasado tuvo el primer semestre de 2024 contra el periodo enero-junio de 2023, en el que los delitos de alto impacto tuvieron reducciones. Este semestre (2025) en estudio, presenta incrementos significativos, lo que además de la propia situación de inseguridad, tiene una relación directa con el incremento en la comisión con arma de fuego y con violencia (probablemente también asociada a dicho factor), por ende, a su tráfico ilegal.

Violencia familiar

- Enero a junio de 2025 con 3,201 denuncias, 5.46% menos contra las 3,386 del mismo periodo de 2024.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 208.32 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa anual anterior de 225.24 con el mismo parámetro.
- En el primer semestre de 2025 se contabilizaron 3,201 denuncias por violencia familiar: 1,099 en Culiacán, 735 en Ahome, 549 en Mazatlán, 313 en Guasave, 151 en Navolato, 68 en El Fuerte, 51 en Salvador Alvarado, 43 en Sinaloa, 39 en Escuinapa, 37 en Angostura, 27 en Juan José Ríos, 27 en El Rosario, 19 en Mocorito, 11 en Choix, 8 en Elota, 6 en Concordia, 6 en San Ignacio, 5 en Badiraguato, 5 en Eldorado y 2 en Cosalá.
- En el primer semestre de 2025, Culiacán, Ahome y Mazatlán concentraron el 74% de las denuncias en el estado.
- De enero a junio de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 160; Culiacán con 110; Mazatlán con 109, Guasave con 108 y Navolato con 101.

Feminicidio

- Enero a junio de 2025 registraron 20 denuncias por feminicidio, 122% de incremento, contra las 9 del primer semestre de 2024.
- Las 20 denuncias por feminicidio, en el primer semestre de 2025 se presentaron en: 9 en Culiacán, 3 en Ahome, 2 en Mazatlán, 1 en Salvador Alvarado, 1 en Escuinapa, 1 en Navolato, 1 en El Rosario, 1 en Concordia y 1 en Mocorito.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 2.74 denuncias por cada 100 mil mujeres, superior a la tasa anual anterior de 1.69 bajo la misma métrica.
- De enero a junio de 2025, los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil mujeres fueron: Concordia con 8.1, seguido de Mocorito con 5.1, El Rosario con 3.9, Escuinapa con 3.3 y Salvador Alvarado con 2.4, todas las tasas anteriores por cada 100 mil mujeres.

Homicidio doloso

- Enero a junio de 2025 presentó 883 denuncias, 261.88% al alza, en relación a las 244 del primer semestre de 2024.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 53.91 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 16.68.
- En Sinaloa durante los primeros seis meses del 2025, el 84% 552 de los homicidios dolosos se cometieron con arma de fuego, mientras que a nivel nacional fue del 74%.
- En los primeros seis meses de 2025 se contabilizaron 883 denuncias por homicidio doloso: 552 en Culiacán, 93 en Mazatlán, 49 en Navolato, 43 en Elota, 25 en Mocorito, 21 en Escuinapa, 18 en Concordia, 15 en San Ignacio, 13 en Ahome, 9 en Badiraguato, 8 en Salvador Alvarado, 8 en Angostura, 7 en El Rosario, 6 en Guasave, 6 en Choix, 4 en El Fuerte, 2 en Eldorado, 2 en Sinaloa y 2 en Juan José Ríos.
- Culiacán concentró el 62.5% de las denuncias en todo el estado en el primer semestre de 2025.
- De enero a junio de 2025, las 5 tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Elota con 78, San Ignacio con 77, Concordia con 72, Mocorito con 62 y Culiacán con 55.

Privación (incluye la desaparición forzada de personas y cometida por particulares)

- Enero a junio de 2025 registró 1,157 denuncias, 124.66% más sobre las 515 del mismo periodo de 2024.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 72.15 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa anual anterior de 30.52 con la misma fórmula.
- En el primer semestre de 2025 se registraron 1,157 denuncias: 497 en Culiacán, 262 en Mazatlán, 79 en Navolato, 59 en Guasave, 48 en Ahome, 47 en Elota, 22 en Angostura, 22 en El Rosario, 22 en Escuinapa, 18 en Mocorito, 18 en Eldorado, 11 en Salvador Alvarado, 11 en Concordia, 8 en Choix, 8 en San Ignacio, 7 en Juan José Ríos, 5 en Badiraguato, 4 en El Fuerte, 6 en Cosalá y 3 en Sinaloa.
- Culiacán concentró en los primeros seis meses de 2025, el 43% de las denuncias en el estado. Culiacán, Ahome y Navolato concentraron el 30% del total.
- De enero a junio de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por privación (DFP) fueron: Elota con 85, Navolato con 53, Mazatlán con 52, Angostura y Culiacán con una tasa de 50 cada uno.

Homicidio culposo

- Enero a junio de 2025 presentó 316 denuncias, 15.28% menos en relación las 373 del primer semestre de 2024.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 19.22 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 22.63.
- En Sinaloa el 99.5% de las carpetas de investigación por homicidio culposo es por siniestros viales, a nivel nacional el porcentaje fue del 81% sobre CI reportadas al SESNSP de enero a mayo de 2025.
- De enero a junio de 2025 se registraron 316 denuncias por homicidio culposo: 66 en Culiacán, 52 en Ahome, 44 en Mazatlán, 34 en Guasave, 19 en Navolato, 15 en Escuinapa, 14 en El Rosario, 12 en El Fuerte, 11 en Sinaloa, 9 en Angostura, 8 en Salvador Alvarado, 8 en Elota, 6 en Mocorito, 4 en Concordia, 4 en Juan José Ríos, 3 en Badiraguato, 3 en San Ignacio, 2 en Choix y 2 en Eldorado.
- De enero a junio de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: El Rosario con 27, Escuinapa con 25, Angostura con 20, Concordia con 16 y San Ignacio con 15.

Robo de vehículo

- Enero a junio de 2025 cerró con 3,627 denuncias, 159% de incremento contra las 1,401 de enero a junio de 2024.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 206.21 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 94.41.
- En el primer semestre de 2025 se presentaron 3,627 denuncias: 2,254 en Culiacán, 645 en Mazatlán, 184 en Ahome, 129 en Elota, 88 en Navolato, 57 en Guasave, 46 en El Rosario, 41 en Escuinapa, 32 en San Ignacio, 28 en Angostura, 26 en Choix, 22 en El Fuerte, 19 en Concordia, 17 en Mocorito, 15 en Cosalá, 9 en Salvador Alvarado, 7 en Juan José Ríos, 4 en Badiraguato, 2 en Sinaloa y 2 en el Dorado.

- En el primer semestre de 2025, Culiacán concentró el 62% de las denuncias en todo el estado.
- De enero a junio de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil fueron: Elota con 233, Culiacán con 225, San Ignacio con 164, Mazatlán con 129 y Choix con 89.

Robo a institución bancaria

- Enero a junio de 2025 presentó 2 denuncias por robo bancario, 33% menos contra las 3 de los primeros seis meses de 2024.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 0.13.
- En el primer semestre de 2025 se presentaron 2 denuncias: 1 en Culiacán y 1 en Mazatlán, los cuales registraron las siguientes tasas por cada 100 mil habitantes: Mazatlán con 0.2 y Culiacán con 0.1.

Robo a comercio

- Enero a junio de 2025 con 1,409 denuncias, aumentó 62% contra el mismo lapso de 2024 con 868.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 85.63 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 56.12.
- En el primer semestre de 2025 se presentaron 1,409 denuncias por robo a comercio: 1,159 en Culiacán, 121 en Mazatlán, 97 en Ahome, 16 en Navolato, 8 en Guasave, 5 en Elota, 2 en Salvador Alvarado y 1 en Concordia.
- Culiacán se mantiene como el foco rojo en el delito de robo a comercio, al concentrar el 82% de todas las denuncias en el estado de enero a junio de 2025.
- De enero a junio de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 115, Mazatlán con 24, Ahome con 21, Navolato con 11 y Elota con 9.

Robo de casa

- Enero a junio de 2025 se presentaron 258 denuncias, con una reducción de 9% contra las 284 denuncias de enero a junio de 2024.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 18.17 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 22.00.
- En los primeros seis meses de 2025 se presentaron 258 denuncias por robo a casa: 120 en Mazatlán, 83 en Ahome, 22 en Culiacán, 17 en Guasave, 6 en Escuinapa, 3 en Angostura, 2 en El Fuerte, 2 en Navolato, 2 en Concordia y 1 en Elota.
- Mazatlán concentró el 47% del total de las denuncias en el primer semestre del estado.
- De enero a junio de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 23.9, Ahome con 18.1, Escuinapa con 10, Concordia con 8 y Angostura con 6.8.

Robo a transportista

- Enero a junio de 2025 se presentó 1 denuncia por robo a transportista, 100% más debido a que en el primer semestre de 2024 no se registraron denuncias.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 0.09 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 0.06.

- La única denuncia se presentó en Mazatlán con una tasa de 0.2 por cada 100 mil habitantes.

Secuestro

- Enero a junio de 2025 presentaron 4 denuncias, 43% menos sobre las 7 del periodo similar de 2024.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 0.59.
- Las 4 denuncias registradas en el primer semestre de 2025 se presentaron en: 3 en Culiacán y 1 en Mazatlán.
- De enero a junio de 2025, se presentaron denuncias en 2 municipios con las siguientes tasas: Culiacán con 0.30 y Mazatlán con 0.20 por cada 100 mil habitantes

Narcomenudeo

- Enero a junio de 2025 se presentaron 178 denuncias 62% más contra las 110 del mismo periodo de 2024.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 8.85 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa anual del periodo anterior de 7.13.
- En el primer semestre de 2025 se presentaron 178 denuncias: 65 en Culiacán, 61 en Mazatlán, 33 en Ahome, 9 en Salvador Alvarado, 3 en Guasave, 2 en El Fuerte, 2 en Angostura, 2 en El Rosario y 1 en Escuinapa.
- De enero a junio de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Mazatlán con 12.2, Salvador Alvarado con 11.3, Ahome con 7.2, Culiacán con 6.5 y Angostura con 4.5.

Violación

- Enero a junio de 2025 con 172 denuncias 2% más contra las 169 del primer semestre de 2024.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 12.15 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa anual del periodo anterior de 11.82.
- En el primer semestre de 2025 se registraron 172 denuncias: 57 en Culiacán, 38 en Mazatlán, 19 en Ahome, 17 en Guasave, 8 en Navolato, 5 en Escuinapa, 5 en Salvador Alvarado, 4 en Mocorito, 4 en Angostura, 3 en El Fuerte, 3 en Elota, 2 en Choix, 2 en Badiraguato, 2 en El Rosario, 1 en San Ignacio, 1 en Sinaloa y 1 en Eldorado.
- De enero a junio de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el Mocorito con 10, Angostura con 9, Escuinapa, Mazatlán y Badiraguato con una tasa de 8 cada uno.

Lesiones dolosas

- Enero a junio de 2025 con 1,860 denuncias 2.4% más, respecto a enero a junio de 2024 que registró 1,815.
- La tasa anual de julio de 2024 a junio de 2025, fue de 120.91 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente mayor a la tasa anual del periodo anterior de 120.31.
- De enero a junio de 2025 se presentaron 1,860 denuncias por lesiones dolosas: 546 en Culiacán, 458 en Ahome, 402 en Mazatlán, 179 en Guasave, 63 en Navolato, 42 en El Fuerte, 33 en Salvador Alvarado, 26 en Angostura, 20 en El Rosario, 19 en Sinaloa, 16 en Juan José Ríos,

11 en Escuinapa, 11 en Mocorito, 9 en Elota, 7 en San Ignacio, 6 en Concordia, 6 en Choix, 3 en Cosalá, 2 en Eldorado y 1 en Badiraguato.

- Los municipios de Ahome, Culiacán y Mazatlán concentraron el 76% de las denuncias en el primer semestre de 2025.
- De enero a junio de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de lesiones dolosas fueron: Ahome con 100, Mazatlán con 80, Guasave con 62, Angostura con 59 y Culiacán con 54.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por cada 100 mil habitantes, la tasa alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Aguapapé (<https://igarape.org.br/>), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (<https://homicide.igarape.org.br/>).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

...la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.³

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precizando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

³ Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2024*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte al 31 de mayo de 2025.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2023*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte al 31 de mayo de 2024.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, junio de 2025.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe publicado al 31 de mayo de 2025.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, INEGI, enero de 2021.

INTERNET

BACHELET, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

NAVARRO, Rubén, Investigan a policías de Mazatlán por robo a comercios y casa habitación, Sinaloa, El Debate, 05 de junio de 2023, en: <https://www.debate.com.mx/sinaloa/policiaca/Investigan-a-policias-de-Mazatlan-involucrados-en-robos-a-comercios-y-a-casa-habitacion-20230605-0074.html>

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Joanne Hernández Morga

Enrique Ibarra Calderón.

Jorge López Valencia (+)

José Lauro Meléndrez Parra

Keyko Miranda Sandoval

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Gustavo Rojo Navarro

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

X. EQUIPO

Miguel Enrique Calderón Quevedo

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam E. Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

AnaKaren Castro Buelna

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Jesús Daniel Calderón Orduño

ÁREA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales

Miriam E. Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis

Paseo Niños héroes 520, primer cuadro

Edificio Paredes, 4to piso, Col. Centro

Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfonos:

(66 78) 46-58-00 extensión 16018, 16022 y 16029.

Correo electrónico:

coordinacionciudadanacesp@gmail.com

Facebook:

[CESP Coordinación General](#)

Twitter:

[@CGCesp](#)

Instagram:

[CG CESP Sinaloa](#)

YouTube:

[CESP Coordinación General](#)

Julio de 2025

D. R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa